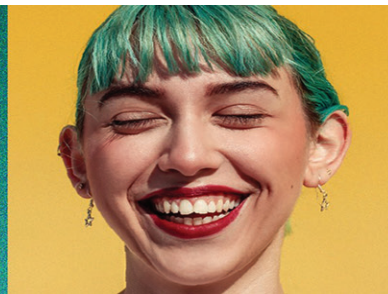


Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



ATE confirmó un paro de 36 horas en el mes de abril

PÁG. 18



EE.UU. y Argentina harán investigaciones espaciales

PÁG. 18

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 28 DE MARZO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.399 - 23 PÁGINAS

Caso Chade: No se presentó el defensor y negativa del abogado sustituto designado

Ayer de mañana, en Chilecito, estaba previsto el inicio del juicio contra Alfredo Chade, ex director del Museo Molino San Francisco, acusado de abuso sexual y corrupción de meno-

res. Su abogado no se presentó a la audiencia y el imputado solicitó la suspensión del debate, pero el Tribunal desoyó la petición y designó como sustituto a Oscar Salce-

do quien se negó a asumir la defensa. Esta situación generó un clima de indignación. Gustavo Moreno fue sancionado con una multa.

PÁG. 7

Exposición
La Rioja y los proyectos mineros en el Congreso

PÁG. 3

Zona Sur

Madera escuchó demanda vecinal

PÁG. 6

Computadora en mano



El Ministerio de Educación equipó mediante el Plan de Mejora a las escuelas EPET N° 1 y Comercio N° 2 con la entrega de computadoras para actualizar las salas de informática. Para cumplir con este trámite el ministro Ariel Martínez junto a sus colaboradores, visitó ambos establecimientos escolares donde depositó los ordenadores informáticos.

PÁG. 2

UNLaR: Revés para ATUR

La Justicia Federal rechazó el amparo que había presentado Alicia S. Luna

PÁG. 3



El Municipio en Tu Barrio

Desde la Municipalidad de la Capital se lanzó el programa "Municipio en Tu Barrio" en el Loteo San Nicolás, en la zona este de la ciudad, "descentralizando los servicios esenciales que brinda la comuna y acercándolos a los vecinos". "Durante el año seguiremos recorriendo los distintos sectores de la Capital, llevando estas políticas sociales a todos los barrios", remarcaron.

Educación entregó computadoras a escuelas técnicas de esta Capital

El Ministerio de Educación equipó mediante el Plan de Mejora a las escuelas EPET N° 1 y Comercio N° 2 con la entrega de computadoras para actualizar las salas de informática.



Los alumnos trabajan con el nuevo equipamiento informático facilitado por Educación.

El martes pasado el ministro de Educación, Ariel Martínez, junto a la secretaria de Gestión Educativa, Zoraida Rodríguez, visitaron la EPET N° 1 donde se entregaron 10 nuevas computadoras. En tanto que al día siguiente Martínez junto al secretario de Políticas Socioeducativas, Duilio Madera, visitaron la Escuela Provincial de Comercio N° 2 donde también se entregaron equipamientos.

En ambas jornadas, las autoridades constataron el funcionamiento de las salas de informática y celebraron poder concretar estas entregas que representan un avance para la formación de los estudiantes.

"Con estos equipamientos se fortalecen las instituciones, se apoyan las estrategias educativas y pedagógicas y charlar con los estudiantes alimenta la toma de decisiones. Es importante seguir fortaleciendo las instituciones, y que lo que se genere en el desarrollo del conocimiento tenga sensibilidad con lo que el contexto

requiere" manifestó el Ministro.

Asimismo consideró "que tengamos a nuestros estudiantes con una fuerte articulación con el mundo del trabajo, de la producción, del conocimiento y con una vinculación con el nivel superior es una clara definición que tomamos como sistema educativo".

Por su parte, la directora de Educación Técnica Profesional,

Belén Salum, informó sobre el sistema de adquisición de las computadoras y detalló que "el INET nos da un techo presupuestario para la provincia a partir del cual se busca beneficiar a todas las escuelas. En este caso, a las escuelas relacionadas con informática se les dio un gabinete completo, que es EPET N° 1, Comercio N° 2 y también se le entregó computadoras al Colegio N° 11, porque ellos no gozaban de ese beneficio".

Además, adelantó que "ahora estamos trabajando en proveer equipamiento para cocinas, que es propio de industrias en proceso. Esto viene de Planes de Mejora de INET, nosotros estudiamos la necesidad de las instituciones y tratamos de canalizarla a través de estos planes y comprar el equipamiento que necesitan para mejorar la calidad de las prácticas de los alumnos".

En ese sentido, indicó que "estamos articulando con la Dirección de Sistemas para que podamos dar una capacitación para docentes y para alumnos en GeoGebra y en inteligencia artificial asociada con la matemática, teniendo en cuenta que son herramientas muy importantes en el mundo de hoy".

Cabe destacar que esta institución ofrece dos tecnicaturas: Informática Personal y Profesional e Industrias de Procesos y actualmente cuenta con 678 alumnos inscriptos y 162 docentes. La llegada de las computadoras permitirá a los estudiantes familiarizarse con herramientas de software y hardware, lo cual es esencial para su formación profesional.

EMERGENCIA HÍDRICA

7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1 Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

.....

2 Tomá baños cortos

.....

3 No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

.....

4 Un lavado por día o día de por medio

5 Usá baldes y no manguera

.....

6 Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

.....

7 Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

☎ 3804-551200

☎ 0800-888-0707

Universidad Nacional de La Rioja

La Justicia rechazó amparo interpuesto por Alicia S. Luna del gremio ATUR

El Tribunal Federal con sede en esta provincia rechazó la solicitud de restitución de cargos y haberes a un grupo de trabajadores no docentes, en su mayoría nucleados en el gremio ATUR, quienes cuestionaron la revocación de sus designaciones por parte de la Universidad Nacional de La Rioja realizada por la actual gestión.



El Juzgado Federal de La Rioja resolvió rechazar la medida cautelar solicitada por integrantes del gremio ATUR, en el marco de la causa caratulados en el expediente FCB 117/2025, "Luna, Alicia Susana y otros" en calidad de No Docentes de la Universidad Nacional de La Rioja; promovieron acción de amparo en los términos del artículo 43 de la C.N. y de la Ley 16.986, en contra de la Universidad Nacional de La Rioja a efectos de que se proclame la "ilegitimidad y arbitrariedad de la Resolución N° 280/24 dictada por el Consejo Superior de la UNLAR con fecha 23-12-2024".

Como se había informado en los últimos días de la gestión del anterior rector, Daniel Quiroga, había designado previo concurso en la planta permanente

a un grupo de No Docentes, en su mayoría integrantes del gremio ATUR, conforme la Resolución N° 667/24, rubricada por Quiroga.

Los demandantes argumentaron que sus nombramientos, realizados mediante concursos en octubre de 2024 y regulados por el Convenio Colectivo de Trabajo 366/06, fueron "arbitrariamente revocados sin notificación previa ni procedimiento adecuado".

El amparo había sido presentado por Alicia Susana Luna y Sergio Horacio Páez, en carácter de Secretaria General y Secretario Adjunto del Gremio Asociación de Trabajadores Universitarios Riojanos (ATUR) y Omar Nallib Jalile, Daniela Belén Vargas Luina, Mario Damián Aráoz, Rodrigo Martín Ávila,

Verónica Elizabeth Sánchez, Marí Clara Quiroga Carranza, Roxana Edith Khairallah, María Guadalupe Magno Olmedo y Daniel Alejandro Almonacid, en calidad de No docentes de la Universidad Nacional de La Rioja, todos con el patrocinio letrado del doctor Esteban Mulleady; promoviendo acción de amparo en los términos del artículo 43 de la C.N. y de la Ley 16.986, en contra de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), a efectos de que se declare la nulidad de las Resoluciones Rectorales N° 951/2024 de fecha 27-12-2024 y N° 978/24 del día 30-12-2024 por resultar las mismas eran "ilegítimas y arbitrarias".

El pronunciamiento judicial, emitido el 25 de marzo último sostuvo que no se acreditaron los requisitos necesarios para otorgar la medida solicita-

da, y recordó que los actos administrativos de la UNLaR gozan de presunción de legitimidad. También subrayó que no puede recurrirse a vías de excepción para obstaculizar decisiones adoptadas dentro de las competencias legales de la Universidad.

El planteo de los actores se refería a pasas a planta permanente del personal No docente "realizados de forma irregular durante los últimos días de la gestión anterior". Este fallo confirmó que la UNLaR actuó con responsabilidad, transparencia y dentro del marco legal al revisar y dejar sin efecto esas designaciones, en resguardo del principio de legalidad y del acceso igualitario a la carrera administrativa.

La resolución ratificó "el compromiso de esta gestión con un modelo universitario basado en la transparencia, la igualdad de oportunidades y el respeto por las normas vigentes". En esa dirección, la UNLaR continuará "garantizando un sistema de acceso a la carrera No docente fundado en el mérito, la capacidad y la legalidad, dejando atrás prácticas que no se condicen con los principios de una universidad pública, inclusiva y democrática".

La defensa de la UNLaR, estuvo representada por el Dr. Facundo Ruiz de los Llanos, quien argumentó que la resolución impugnada respondió a irregularidades en el proceso de concursos, detectadas tras un recurso jerárquico presentado por otro empleado. La Universidad afirmó que actuó dentro de su autonomía y en protección del interés público, destacando que el acto administrativo goza de presunción de legitimidad.

La Rioja expuso proyectos mineros en el Congreso

Dicha exposición se llevó a cabo el pasado miércoles en la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados y estuvo a cargo del ministro de Trabajo, Empleo e Industria, Federico Bazán quien lo hizo acompañado por la secretaria de Minería, Ivanna Guardia.

La reunión se desarrolló desde las 9:30 en la Sala 1 del Anexo A, bajo la presidencia del diputado sanjuanino Walberto Allende, con la presencia del secretario de Minería de la Nación, Luis Lucero.

En la oportunidad, La Rioja, al igual que otras provincias, expuso sobre la situación en la que se encuentran sus proyectos mineros y las políticas que la provincia de La Rioja lleva adelante respecto a esta actividad. De este modo, se habló sobre la necesidad de reformar el Código de Fondos, entre otros temas.

En la reunión también participaron auto-

ridades de la Cámara de Empresas Mineras (CAEM) y representantes de los proyectos mineros de Jose María, Río Tinto y Formicruz quienes también expusieron sobre esos emprendimientos. Además, estuvieron presentes representantes de empresas privadas.

"Fue una reunión muy positiva porque fue una oportunidad para que entre las provincias nos escuchemos, que también esté presente Nación y que los diputados también escuchen la situación y las solicitudes de todas las provincias", comentó sobre la reunión Ivanna Guardia.

Bazán, indicó que la reunión fue "importante para la provincia La Rioja con para las otras provincias que tienen actividad minera para que cada una pueda exponer su política de desarrollo en el sector" y al mismo tiempo proponer planes conjuntos "y si es necesario,



Los representantes del Gobierno riojano, Bazán y Guardia durante la reunión en el Congreso.

modificaciones en las legislaciones vigentes como el Código Minero".

Planteó que estas reformas traerían aparejado -entre otras cosas- menos burocracia pero siempre poniendo el foco en los controles necesarios para garantizar que la actividad

minera se realice de manera sostenible y transparente. Al respecto, puso de relieve la visión del gobernador, Ricardo Quintela, de crear espacios de debate y de participación entre el sector público, el privado y la ciudadanía en su conjunto.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS

CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).



EDICTO DE EXPROPIACIÓN LEY 8244

Por intermedio de la presente se comunica y notifica, expresamente, a Herrera Dávila, Ignacio Pedro; Herrera de Ponti, Rosa Benjamina; Suc. Antonio Herrera; D'alessandro de Vargas, Amelia; sus causahabientes y/o quienes se consideren con derecho, que por ante la Dirección General de Bienes Fiscales, dependiente de la Secretaría de Tierras, sita en calle Dalmacio Vélez Sarsfield N° 682 de la Ciudad de La Rioja, se tramitan los autos **Expediente Código G02-00923-3-24, "SECRETARIA DE TIERRAS – S/ CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 10.758 "EXPROPIACION DE INMUEBLE UBICADO EN GUANDACOL"**, con referencia a la expropiación de urgencia dispuesta mediante Ley N° 10.758 y Decreto de la Función Ejecutiva Provincial N° 232 de fecha 10 de marzo de 2025, respecto a los inmuebles ubicados en la localidad de Guandacol, departamento General Felipe Varela de la provincia de La Rioja, que responden a las características que se individualizan más abajo. A continuación, en cumplimiento del Art. 19 de la Ley N° 4.611, se transcribe la parte pertinente de la Ley N° 10.758: "ARTÍCULO 1º.- Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación de urgencia parte de un (1) inmueble de mayor extensión ubicado en la localidad de Guandacol, departamento General Felipe Varela, que responde a las siguientes características: **INMUEBLE: PROPIETARIO:** HERRERA DÁVILA, Ignacio Pedro; HERRERA DE PONTI, Rosa B; Sucesión: HERRERA, Antonio; DALESANDRO DE VARGAS, Amelia; **UBICACIÓN:** Finca "Santa Elena"; **LINDEROS:** Entre Río La Troya y Río La Flecha, camino a El Zapallar; **ANTECEDENTE DE DOMINIO:** V-57; **SUPERFICIE APROXIMADA:** 2.500 Hectáreas.- **ARTÍCULO 2º.-** ARTÍCULO 2º.- El inmueble referenciado será destinado al Programa de Desarrollo Territorial para la creación de polos productivos, agrícolas, ganaderos y de explotación turística, creando así unidades económicas de producción. Asimismo, el objetivo de la construcción de obra de captación y conducción en los Ríos La Troya y La Flecha será el de incrementar las áreas de cultivo y fortalecer las actividades ganaderas y agrícolas de los productores de la Localidad.- **ARTÍCULO 3º.-** Las medidas, linderos y superficie definitivos del inmueble surgirán del Plano de Mensura que a tal efecto confeccionarán, aprobarán y registrarán los organismos oficiales competentes.- **ARTÍCULO 4º.-** Los gastos que demande la aplicación de la presente Ley serán tomados de Rentas Generales con imputación a la misma.- **ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-". Decreto de la Función Ejecutiva N° 232 de fecha 10 de marzo de 2025: "**VISTO:** El Expediente Código G02-00923-3-24, "SECRETARÍA DE TIERRAS S/ CUMPLIMIENTO DE LA LEY 10.758 – EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN GUANDACOL", y lo dispuesto mediante Ley N° 10.758; y **CONSIDERANDO (...)** Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Art. 149º de la Constitución Provincial; **EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA DECRETA: ARTÍCULO 1º: EXPROPIENSE** parte de un (1) inmueble de mayor extensión ubicado en la localidad de Guandacol, departamento General Felipe Varela que fuera declarado de utilidad pública por Ley 10.758 y se detalla a continuación. **INMUEBLE I:** Plano: Aprobado por Disposición D.G.C.P. N° 027771 de fecha 12 de diciembre de 2024, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Tomo 152 - Folio 56, con fecha 16 de diciembre de 2024. Dominio: V-57. Titular dominial: Herrera Dávila, Ignacio Pedro; Herrera de Ponti, Rosa Benjamina; Suc. Antonio Herrera; y D` alessandro de Vargas, Amelia Presenta. Nomenclatura Catastral: 4-8-46-3-564-106. Superficie: 817 Ha. 4.813, 86 m2. Valuación Fiscal: Cuarenta Millones Ochocientos Cincuenta Mil (\$ 40.850.000,00). **INMUEBLE II:** Plano: Aprobado por Disposición D.G.C.P. N° 027771 de fecha 12 de diciembre de 2024, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo el Tomo 152 - Folio 56, con fecha 16 de diciembre de 2024. Dominio: V-57. Titular dominial: Herrera Dávila, Ignacio Pedro; Herrera de Ponti, Rosa Benjamina; Suc. Antonio Herrera; y D` alessandro de Vargas, Amelia Presenta. Nomenclatura Catastral: 4-8-46-3-962-608. Superficie: 1.007 Ha. 7.036, 53 m2. Valuación Fiscal: Veinticinco Millones Ciento Setenta y Cinco Mil (\$ 25.175.000,00). **ARTICULO 2º: ESTABLECESE** como monto indemnizatorio provisorio, a efectos de la expropiación de urgencia, la valuación fiscal informada por los organismos competentes y mencionada en el Artículo 1º del presente.- **ARTICULO 3º: CONSIGNESE** judicialmente el monto de la valuación fiscal, de conformidad a lo expresado en el Artículo 2º.- **ARTÍCULO 4º:** Por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas y a través de la oficina que corresponda, procédase al cumplimiento del pago establecido en el Artículo 3º.- **ARTICULO 5º:** Cumplida la consignación judicial prevista en el Artículo 2º y para el caso de ocurrir las situaciones impeditivas previstas en el Artículo 49º de la Ley 4.611, notifíquese a Fiscalía de Estado a los efectos de su intervención.- **ARTICULO 6º:** Por la Secretaría de Tierras, con la participación de sus organismos pertinentes, se cumplimentará oportunamente con la toma de posesión en nombre y representación del Estado de la Provincia de La Rioja de los inmuebles expropiados, labrándose en consecuencia acta circunstanciada de lo actuado.- **ARTÍCULO 7º:** Tomada la posesión de los inmuebles expropiados deberá cumplimentarse el Procedimiento Administrativo previsto en el Artículo 19º de la Ley 4.611.- **ARTICULO 8º:** Por ante la Escribanía General de Gobierno se confeccionará la Escritura Traslativa de Dominio a favor del Estado Provincial.- **ARTICULO 9º:** El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Vivienda, Tierras y Hábitat Social y por el Señor Secretario General de la Gobernación, y suscripto por la Señora Secretaria de Tierras.- **ARTÍCULO 10º:** Comuníquese, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y Archívese". **Invitándolos en este acto a: 1) comparecer en el plazo de diez (10) días hábiles; 2) declarar el monto en dinero que consideren suficiente a los efectos de la indemnización y 3) constituir domicilio a los efectos legales, bajo apercibimiento de ley.-**

Art. 19 de la Ley 4.611- Procedimiento Administrativo: "Dictado el decreto expropiatorio, el sujeto expropiante hará saber al propietario del bien afectado, que este ha sido expropiado. La notificación deberá comprender: a) Transcripción de la parte pertinente de la ley u ordenanza municipal y del decreto dictado en su consecuencia. b) Invitación a que comparezca dentro del plazo de diez (10) días hábiles y que declare el monto en dinero que considere suficiente a los efectos de la indemnización. c) Invitación a constituir domicilio legal". Art. 20 de la Ley 4.611- Notificación: Tipo: "...Si se ignora el domicilio del expropiado o este fuese desconocido, la citación se efectuará por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia durante cinco (5) días. El término se computará desde las veinticuatro horas del día de la última publicación". Art. 131º de la Ley 10.707 - Domicilio: "Toda persona humana y jurídica que comparezca ante la autoridad administrativa, sea por sí o en representación de terceros, constituirá en el primer escrito o acto en que intervenga un domicilio electrónico prioritariamente y, un domicilio dentro del radio urbano del asiento de aquella. La persona interesada deberá además manifestar su domicilio real, si no lo hiciera o no denunciare el cambio, las resoluciones que deban notificarse en el domicilio real se notificarán en el domicilio constituido electrónicamente". El presente se publicará en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local por CINCO (5) VECES.-

Esc. Irene Zárate Rivadera
Secretaria de Tierras

Preocupa al Gobierno

Unas 150 personas perdieron su trabajo este año en el sector de la industria

Continúa a ritmo sostenido la pérdida de las fuentes laborales en La Rioja. Los últimos despidos en la industria: 7 personas en Versión (confeccionan blazer) por restricción en el consumo, 9 en Hilados, y hace 10 días, 22 personas en una aceitunera de capitales españoles.

La secretaria de Trabajo, Myriam Espinosa, comentó que 150 personas perdieron el trabajo en 2025 con la apertura de importaciones, quita de los aranceles, que genera un tremendo daño al sector.

Espinosa en contacto con **Medios El Independiente** sobre la crisis económica se preguntó que "no sé qué empresario o quienes hayan pensado que este hombre (Javier Milei) iba a traer bienaventuranza para la industria y consecuentemente para los trabajadores. Fue claro en su campaña electoral, y los que decidieron votarlo sabían lo que hacían y ahora están las consecuencias".

Sorprendida dijo que "desgraciadamente estamos perdiendo fuentes de trabajo. Si hablamos de la industria, fueron desvinculadas 7 personas en la fábrica Versión. Algunas de ellas con 25 años de antigüedad, pero hay gente con una antigüedad de 4 años por ejemplo. Es una empresa de muchos años en La Rioja con una responsabilidad social más que importante. Se dedican a la confección de blazer para una marca de primera línea (Arredo). Cuando hay retracción de consumo, donde se nota primero la baja es en las marcas de primera línea", acotó.

Añadió que Hilados desvinculó a 9 personas el viernes pasado. "En los dos casos cobran el 100 por ciento de indemnización. En Versión un poco más porque lo hicieron en tres cuotas que incluye un plus en Hilado, es el sector de confección, fue inaugurada en la primera gestión del gobernador Quintela que apostó a la confección por primera vez en la provincia".

Cabe recordar que en "la gestión de Macri se cerró la planta textil y abrieron hilado de confección. La gente despedida el pasado viernes

no tiene mucha antigüedad es una empresa nueva que costó mucho trabajo su apertura".

Durante este año, laboralmente quedaron sin fuente de ingreso, de acuerdo al registro en la Secretaría de Trabajo "casi 150 personas en la industria. Este Gobierno nacional con las leyes que afectó como las de contrato de trabajo, claramente promueven el trabajo no registrado".

Señaló que "este Gobierno nacional está promoviendo el trabajo no registrado que en Argentina, por ejemplo han anulado las multas a las empresas por el trabajo no registrado, ya hemos pasado esta situación con Macri y la historia se repite". Otro ejemplo que citó Espinosa es la difícil situación económica que atraviesa "la fábrica Topper en Tucumán, en Coronel Suárez cerró una hacia Adidas y Nike. Después que asumió Milei tuvimos un solo Consejo Federal de Trabajo, la comunicación es cero con la cartera laboral nacional. Comparó años anteriores con el sostenimiento del Repro para las empresas en crisis y los últimos fueron para trabajadores de la textil Enod que sufrió un



Espinosa recordó que Milei "fue claro en su campaña electoral, y ahora están las consecuencias".

fuerte incendio, ahora no hay nada para ofrecer mínimamente, sólo son situaciones penosas que desalienta a la industria, ni hablar con el sector de la construcción", concluyó.

No hay fecha de paritarias para las trabajadoras de casas particulares

Andrea Cruz, secretaria general del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA) La Rioja, se refirió a la delicada situación de sus afiliadas y trabajadoras del sector ante las duras medidas del Gobierno de Milei, la no apertura de paritarias, golpeando duramente la labor y derechos legítimos de las mujeres.

Cruz, en diálogo con **Medios El Independiente**, sostuvo sobre el panorama en el sector "venimos desde hace un año peleando con un Gobierno que a nosotras las mujeres nos quita más derechos. Un Gobierno que deja mucho que desear, el aumento a las empleadas domésticas no habrá. No hay paritarias hasta el momento porque el Gobierno no lo está autorizando. Se están coordinando pero más del 2 por ciento en paritarias no te dan. No nos conviene, es muy poco, y en el sueldo de las compañeras es mínimo lo que pueden recibir. Las compañeras siguen luchando por ese reconocimiento, es un derecho



Desde el Sindicato de Amas de Casa se informó que aún no hay fecha para reanudar la paritaria nacional para las empleadas domésticas.

de tener un aumento salarial. Nos están castigando con la moratoria, el tema jubilatorio. Nos quitan el derecho a llegar a una jubilación en la vejez, el derecho de si recibiste una pensión de tu marido, no se podrá llegar a la PUAM, Pensión por Vejez a los 65 años".

Apenada, Cruz dijo "cada amanecer para las mujeres son menos derechos los que tenemos. Hace 40 años que el SACRA lucha en el reconocimiento, rompió el

silencio con las amas de casa y hoy en día este Gobierno nos quiere volver a callar. No nos callarán fácilmente".

Cruz recordó que la moratoria "no era gratis, esos aportes lo hemos trabajado cuidando nuestras casas, muchas veces algunas compañeras fueron trabajadoras de casas particulares, cuidaron hijos de gente muy importante que nunca las valoraron ni les dieron el derecho de ser blanqueadas. Son muchos años perdidos. La jubilación, la moratoria no eran de arriba. Se cotizaban los años de aportes que faltaban hasta completar los 30 años. No desmerezco la Pensión por Vejez. Además también vienen por el Monotributo Social, 600 personas quedaron sin ese plan social. El Gobierno le dio fecha de reempadronamiento, y a ninguna se le informó".

Pidió a las mujeres que se acerquen al gremio localizado por calle Copiapó al N° 66 de la ciudad Capital, para que sean asesoradas correctamente.

SAB 29 MARZO

M&M MULTIESPACIO LA RIOJA

GERMAN

Bainotti

ANTICIPADAS EN:

TIERRA INDIA ChangoMás Vea

EL DKA MINIMARKET 1º DE MARZO - AGENCIA 26

VIA ONLINE - SECTOR VIP SOLO BOLETERIA DE MYM 3804933015

3 NOMINACIONES A LOS PREMIOS OSCAR

CCA CINEMACENTER

¡Hacela Fácil!

COMPRÁ TUS ENTRADAS y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR

LA PELICULA MAS SALVAJE DEL AÑO

EL POZO

CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO

MICKEY 17

BLANCA NIEVES

CONSULTÁ LA CARTELERA DE CINE

Vecinos de la zona sur reclamaron por apertura de calles e iluminación

La vicegobernadora Teresita Madera visitó el barrio Camino del Huayra, en la zona sur de la capital, junto a los diputados provinciales Claudio Ruiz y Carlos Machicote y autoridades del Centro Vecinal, para escuchar de cerca las necesidades de los vecinos. Municipalidad trabajó en otros barrios.

Durante la recorrida, la vicegobernadora destacó que “cada encuentro nos permite conocer de primera mano la realidad de cada familia y avanzar en políticas que transforman sus vidas; las familias de este barrio nos han pedido acercarnos para saber la situación en la que están y trabajar en conjunto”.

Entre las principales demandas, los vecinos plantearon la necesidad de avanzar en la apertura de calles y en mejoras del sistema eléctrico. Al respecto, Madera expresó: “Nos llevamos el compromiso de seguir trabajando y gestionando junto a nuestro gobernador Ricardo Quintela, para que estas obras lleguen y brinden mayor calidad de vida a la comunidad”.

Por su parte, los diputados provinciales



Madera junto a los diputados durante el recorrido por uno de los barrios de la zona sur de esta ciudad.

Claudio Ruiz y Carlos Machicote acompañaron el recorrido y coincidieron en la importancia del trabajo conjunto. “Cada pedido que recibimos se transforma en acción. No hay mejor política que la que nace del encuentro con la gente”, analizaron.

TRABAJOS DEL MUNICIPIO

Por su parte el Municipio de Capital llevó a

cabo un operativo integral en los barrios Nuevo Argentino y Loteo San Nicolás, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura y limpieza en la zona.

Durante las acciones, se utilizó maquinaria como motoniveladoras y cargadoras para la reapertura de calles que se encontraban intranstitables. Además, se realizaron trabajos de reparación de pérdidas de agua, limpieza de calles y veredas, desmalezamiento y erradicación de basurales, contribuyendo así a la mejora del entorno urbano.

El operativo fue realizado de manera conjunta por el personal del CEPAR Este y equipos operativos de diversas áreas del Municipio, quienes trabajaron de forma coordinada para llevar adelante estas tareas en beneficio de las y los vecinos de la ciudad.



Operarios municipales realizan trabajos de reacondicionamiento de calles en uno de los barrios.

Prosigue “Crecer Sanos” en escuelas primarias de Capital

El programa impulsado por el Ministerio de Salud y Educación, ha comenzado su trabajo en diferentes escuelas primarias de la provincia. Analía Lasso, referente de “Crece Sanos”, dialogó con **Medios El Independiente** y compartió detalles sobre las acciones que se están implementando en las comunidades educativas.

Según pudo explicar la profesional, el proyecto tiene como objetivo efectuar controles integrales de salud, priorizando el bienestar físico y escolar. “El proceso inicia con acuerdos entre los centros de salud primarios y las direcciones de los establecimientos para planificar y organizar. Se define la logística de los mismos, se coordinan los horarios y la comunicación con los padres”, mencionó Lasso.

Comentó también que a cada familia se le entrega un informe detallado de la importancia del programa, y los resultados de cada revisión. Los exámenes incluyen una evaluación interdisciplinaria que

abarca agudeza visual, control odontológico, medición de peso y talla, análisis de la postura, entre otros aspectos relacionados con la salud infantil.

“Si se detecta alguna patología, como caries, sobrepeso o deficiencias nutricionales, se brinda un seguimiento al tratamiento particular del infante, garantizando la atención necesaria”, expresó. Además, acentuó la importancia de la colaboración del Hospital de la Madre y el Niño, quienes facilitan la obtención de turnos y atención especializada.

Analía Lasso aseguró que un tema de preocupación constante es la obesidad infantil, la cual ha aumentado significativamente.

“Todo esto se ha visto agravado por los hábitos poco saludables derivados de la pandemia, como una mala alimentación y el sedentarismo. Sin embargo, desde ‘Crece Sanos’ comenzamos a tratar este problema con nutricionistas, buscando promover una alimentación más saludable”, finalizó.



CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo por la Educación Integral “Instituto Juan Enrique Pestalozzi” Limitada, matrícula INAES N° 50464 con domicilio legal en calle Corrientes N° 556, barrio Centro de la ciudad de La Rioja, Dpto. Capital, provincia de La Rioja, convoca por medio de la presente, a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de abril del año 2025, a horas 19:00, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Elección de dos asociados para refrendar el acta.
- 2- Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3- Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros, Anexos, Informe del auditor e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Contable N° 12 cerrado el 31 de diciembre del año 2023.
- 4 - Tratamientos de Altas y Bajas de asociados.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de fijada la convocatoria; Art. 37 del Estatuto Social.

Mercedes Ivone Cáceres
Secretaria

Anahí Guadalupe Ferreyra
Presidente

jugadon

SITIO OFICIAL
DE CASINO ONLINE Y
APUESTAS DEPORTIVAS

REGISTRATE Y
TE AGREDITAMOS
HASTA
\$20.000*

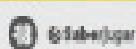
*MONEDA DE RESERVA NACIONAL (MRE). PAGO COPORTA INICIAL Y MANTENIMIENTO. REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS JUGADORES. REGULACIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR. APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

TRIPLICAMOS
TU PRIMER DEPÓSITO
HASTA
\$300.000*

*MONEDA DE RESERVA NACIONAL (MRE). PAGO COPORTA INICIAL Y MANTENIMIENTO. REGISTRO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS JUGADORES. REGULACIÓN DE LOS JUEGOS DE AZAR. APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. APLICACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

CREÁ TU CUENTA

El juego compulsivo es perjudicial para vos y tu familia. 1800-111-1111
Línea gratuita de orientación al jugador problemático.
El juego compulsivo es perjudicial para la salud.





En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

Postergan el juicio

Causa Alfredo Chade: el abogado defensor no se presentó y el sustituto se negó a representarlo

CHILECITO, (De nuestra agencia).

En horas de la mañana de ayer estaba previsto el comienzo del juicio contra Alfredo Chade, acusado de abuso sexual, con acceso carnal, y corrupción de menores. Su abogado no se presentó a la audiencia y el Tribunal designó un defensor sustituto, pero este se negó a representarlo.

Luego de que la causa regresara a la etapa de instrucción, y tras varios intentos fallidos, finalmente se había fijado el inicio del juicio para la mañana de ayer pero, otra vez, se tuvo que postergar. Cabe recordar que el imputado, Luis Alfredo Chade, ex director del Museo Molino San Francisco en Chilecito, enfrenta cargos por "abuso sexual, con acceso carnal y corrupción de menores" y durante la investigación se halló una gran cantidad de material audiovisual de pornografía infantil.

Ante la mirada expectante de las personas que se autoconvocaron ayer en el Juzgado de Chilecito, nuevamente el inicio del juicio se vería en jaque, esta vez, por la ausencia de una de las partes fundamentales del proceso. El abo-



El abogado de Alfredo Chade no se presentó en el Juzgado, hecho configurado como "abandono de la defensa", y puso en peligro el inicio del juicio.

gado defensor de Chade, Dr. Gustavo Moreno, no se presentó para dar comienzo al debate oral, causando una gran indignación entre los presentes.

Ante esta situación, el acusado alegó que el letrado habría avisado sobre su ausencia de manera previa y que habría solicitado la

suspensión de la audiencia. No obstante, la secretaría informó que dicho pedido no existía en los registros y que, simplemente, el abogado no se había presentado al encuentro como debía.

Siguiendo esta línea, los representantes del Ministerio Público Fiscal y la querrela de la causa solicitaron una sanción contra el Dr. Moreno

por abandono de la defensa. Por ello, el Tribunal dio lugar a este pedido y aplicó una multa de 30 jus, que equivale aproximadamente a unos 700.000 pesos, estableciendo un plazo de 10 días para abonarla.

Asimismo, ante la incomparecencia del abogado defensor de Chade, el Tribunal también estableció dicha situación como "abandono de la defensa", razón por la cual designó un letrado sustituto para poder continuar con el proceso, tratándose del defensor oficial, Dr. Oscar Salcedo.

Luego de un cuarto intermedio, se resolvió la continuidad del juicio para horas más tarde, más precisamente a las 18:30 de ayer. Fue entonces cuando, luego de un debate interno, se pudo conocer que Salcedo se negó a asumir la defensa de Chade, alegando que el imputado ya lo había reemplazado meses antes por "falta de confianza", versión que el acusado negó. Sin embargo, para evitar más demoras, el Tribunal designó como defensora a la abogada Mónica Inés Lucero. La misma, tiene 24 horas para aceptar o excusarse, aunque Chade podrá elegir otro abogado, mientras no sea Moreno, quien se encuentra sancionado.

La audiencia finalmente se pasó para la próxima semana, retrasando aún más el inicio del proceso que ya tiene seis años de espera.

Marcharon en la plaza de Chilecito

La ausencia del Dr. Gustavo Moreno, abogado defensor de Alfredo Chade en el inicio del juicio causó gran enojo y conmoción en gran parte de la comunidad chilecoteña, que espera hace tiempo la normalización del proceso. Por ello, se difundió

rápidamente una convocatoria para una movilización frente al Juzgado, en horas de la tarde de ayer, para exigir por mayor celebridad en la causa. El texto indicaba: "Convocamos para hoy, 27 de marzo, a las 18:00, a la plaza principal. No se presentó el abogado

defensor del abusador pedófilo Alfredo 'Negro' Chade", indicaron, y siguieron: "Sin defensa no hay juicio. Necesitamos acompañamiento", convocaron desde la familia de la víctima y desde la Organización de Mujeres "Peli" Mercado.

Avenida Ejército Argentino

Fue atropellada por una motociclista y ambas tuvieron que ser hospitalizadas

Nuevamente, la Capital riojana fue escenario de un siniestro vial. El incidente se registró en horas de la tarde de ayer, pocos minutos antes de las 19:00, por avenida Dr. Luis "Matatín" De la Fuente y Ejército Argentino. La información fue proporcionada por personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, que trabajó

asistiendo en la escena del hecho.

Según señalaron, una mujer de 32 años de edad, identificada como Daiana Portugal, fue embestida por una motocicleta cuando intentaba cruzar de vereda. El rodado era una Yamaha YBR 125 cc., color negro, dominio A041EXQ, que era conducida por María Vélez, de 34 años.

Producto del fuerte impacto, ambas mujeres terminaron tendidas en el asfalto, presentando heridas de distinta consideración en sus piernas. Rápidamente, fueron asistidas por los bomberos, que efectuaron las correspondientes tareas de contención de las damnificadas en la escena, hasta la llegada de la Dirección de Emer-

gencias Médicas 107. Los profesionales examinaron a las mujeres lesionadas y determinaron el traslado de las dos al hospital "Dr. Enrique Vera Barros" para una mejor atención.

Trabajó en el lugar personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, del DEM 107 y la Policía de la jurisdicción.

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas.**

La sequía es real, *cuidemos el agua.*

Denunciá el derroche al 3804 551200



TE INVITAN A LA AVANT PREMIERE DE MINECRAFT

PARTICIPÁ EN LOS PROGRAMAS DE LA RADIO POR INVITACIONES EXCLUSIVAS AL TELÉFONO: 3804-556575 SMS WHATSAPP Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES.

**2 DE ABRIL - 15.00 HS.
CINEMACENTER - PASEO CULTURAL**



3 DE ABRIL
SOLO EN CINES
VÍVELA EN IMAX

Hormigonado de baches

Desde la Municipalidad de Chilecito se indicó que se encuentran realizando el hormigonado de baches por calle Leandro N. Alem en Los Sarmientos, los cuales fueron realizados por la empresa Aguas Riojanas. “Resulta lamentable estas roturas sin el correspondiente arreglo por parte de la empresa prestadora del servicio de agua potable”, indicaron desde la comuna.

9

Finalizaron obras de mejora de agua en la localidad de Jagüé

El Gobierno culminó los trabajos hídricos en Jagüé, Departamento Vinchina, cumpliendo con los compromisos asumidos para mejorar el acceso al agua en la región.

Estos trabajos, que forman parte de un plan integral de infraestructura hídrica desarrollados en toda la provincia, permitirán optimizar el suministro de agua para los habitantes de la zona, garantizando un recurso fundamental para el desarrollo de la comunidad.

Las obras incluyeron la ampliación y optimización del sistema de distribución, asegurando que el agua llegue de manera más eficiente a cada hogar. Además, se reali-

zaron tareas de mantenimiento y refuerzo en la captación y conducción del recurso, lo que permitirá afrontar períodos de baja disponibilidad con mayor previsibilidad.

Estos trabajos surgen del compromiso asumido por el ministro de Agua y Energía de la provincia, Adolfo Scaglioni, en conjunto con la jefa comunal (de Vinchina), Adriana Arias, quienes expresaron en aquel encuentro que estos trabajos que se iniciaban, iban a garantizar que las familias locales puedan contar con un servicio de agua acorde en sus hogares.

Al respecto, el funcionario expresó: “Cumplimos con el compromiso asumido de mejorar la infraestructura en Jagüé, asegurando que las familias cuenten con un servicio más estable y seguro. Seguimos trabajando para garantizar el derecho al agua en toda la provincia”.

Los trabajos incluyeron la conexión de la cañería que vincula la planta potabilizadora con el canal de riego de la localidad de Alto Jagüé, optimizando así la totalidad del agua

que llega hasta la planta potabilizadora donde el excedente producido se destina a partir de ahora para el uso de riego productivo en la zona.

Además, conectaron también una cañería principal para incrementar el caudal de agua que llega a las nuevas viviendas entregadas en el marco del Plan Angellelli, y que por el consumo que se producía en la zona, tenían inconvenientes de presión en determinados momentos del día.

Durante esta semana, el personal de la Secretaría de Agua trabajó en el mantenimiento y optimización del sistema de filtrado del agua en la localidad realizando la limpieza y reacondicionamiento del filtro de una de las piletas, desarmándolo por completo para sustituir los materiales internos, incluyendo ladrillos, piedras, granza y arena. Además, se entregó una motobomba para facilitar el lavado de los materiales filtrantes, lo que permitirá operar con ambos filtros en simultáneo y beneficiar tanto a Alto Jagüé como Bajo Jagüé.



Desde el Gobierno, a través del Ministerio de Agua y Energía, se finalizaron las tareas de mejora del servicio hídrico en la localidad de Alto Jagüé.

INTA

Elaboran chacinados caprinos en Chamental

Más de veinte productores del departamento Chamental se capacitaron en la elaboración de chacinados caprinos con el objetivo de aprovechar la cabra de refugio (vieja) y generar un valor agregado en la producción caprina. La propuesta forma parte de la estrategia de la Agencia de Extensión Rural Chamental para contribuir a mejorar los procesos de manufactura y la producción de productos caprinos con una amplia demanda local como chorizos, morcillas y hamburguesas.

La capacitación se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la localidad de Puesto El Alto. Estuvo a cargo de la Ing. Agroindustrial Carolina Cerezo de la Agencia de Extensión Rural El Portezuelo, acompañada por los ingenieros Gabriela Vega y Ricardo Luján, quienes bajo la modalidad taller teórico/práctico abordaron como temas principales propuestas técnicas para mejorar la producción caprina y sus derivados, buenas prácticas de manufactura, insumos para la elaboración de productos caprinos cárnicos y diferentes instancias para la elaboración de chorizos y morcillas.

Esta capacitación permitió optimizar el uso de un animal de categoría de descarte, mediante el agregado de valor logrando subproductos como chacinados y asegurar al productor el aprovechamiento o la elaboración de subproductos cárnicos para el autoconsumo.

Al finalizar la jornada se acordaron junto a los participantes la realización de nuevas capacitaciones. La actividad forma parte de las acciones del PEI 061-PL 325 del INTA.

En Macia

Apicultores riojanos ganadores en Concurso Internacional de Miel

Se trata de 5 apicultores riojanos quienes obtuvieron puestos en las categorías mieles ámbar oscuras, mieles claras y mieles ámbar claras en el 25° Concurso Internacional de Miel Multiflorales, organizado por la Municipalidad de Macia en la provincia de Entre Ríos, los días 21, 22 y 23 de marzo.

Este concurso internacional destaca desde hace 25 años la calidad de las mieles producidas en el país y genera intercambios técnicos y redes de trabajo entre apicultores e instituciones del medio. En esta Vigésima Quinta Edición se presentaron 206 muestras de mieles en las categorías mieles extra claras, mieles claras, mieles ámbar claro, mieles ámbar oscura y mieles oscuras, marcando un hito en la historia de este evento apícola la cantidad de muestras presentadas. Las tonalidades de las mieles presentadas dan cuenta de



En la oportunidad, cinco apicultores de la región de Los Llanos Riojanos resultaron ganadores.

la variedad de flora presente en los diferentes ambientes donde se encuentran los apiarios. En la categoría mieles ámbar oscuras el primer puesto quedó en manos del apicultor José Ramón Lucero de El Portezuelo, mientras que, en la misma categoría, obtuvo el 2° lugar el apicultor José Tello de la localidad de Olta y en tercer lugar la apicultora Felisa Montañez se hizo acreedora de este lugar.

En la categoría mieles claras obtuvo el 5° puesto el apicultor Miguel Loyola de Olta. Mientras que en la categoría mieles ámbar claras ganó el sexto lugar el apicultor Daniel Huarachi de Chamental.

Los apicultores de la región de Los Llanos Riojanos en las tres últimas ediciones de este emblemático concurso internacional obtuvieron los primeros premios demostrando como mediante prácticas de manejo se aprovecha la

flora nativa del monte y se produce miel de calidad. Estos premios internacionales fomentan la actividad apícola en la región y el consumo de miel en mercados de cercanía y regionales. El INTA La Rioja acompaña a los apicultores de Los Llanos Riojanos con asistencia técnica, capacitación, fortalecimiento organizacional y generación de valor agregado en los subproductos derivados de la colmena.

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Diferentes localidades

Gral. Juan Facundo Quiroga concluyó jornadas inclusivas

En el transcurso de la semana anterior, en el departamento General Juan Facundo Quiroga se llevaron a cabo diversas jornadas de carácter inclusivo, conmemorando Día Mundial del Síndrome de Down como también informando sobre los trastornos de aprendizaje. Asimismo, se realizó un operativo sanitario.



Participantes de la jornada "Construyendo Puentes" en el Colegio Secundario de El Portezuelo.

El Operativo de Salud realizado en El Portezuelo fue un éxito, con más de 50 vecinos que recibieron asistencia médica gratuita del Dr. Juanqui Santander y su equipo, especialistas en Cardiología.

Esto fue posible a partir del trabajo en conjunto de la viceintendente, Mónica Fernández, la concejal Mora Belén, la Dirección de Adultos Mayores, la Fundación Incor y el Delegado de dicha localidad junto a su equipo de trabajo. La misma fue promovida e impulsada por el intendente Ariel Bejarano.

Desde el Municipio, destacaron que la atención cardiológica "es fundamental para la salud de la comunidad, y es por eso que es tan valioso tener profesionales como el Dr. Santander que se dedican a brindar atención médica de calidad".

Asimismo, se realizó una jornada para

celebrar la vida y la diversidad de las personas con Síndrome de Down. Este espacio sirvió para compartir experiencias, conocimientos, emociones y vivencias, para reafirmar el compromiso del Municipio con la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Este día estuvo a cargo del Área de Discapacidad Municipal en conjunto con la psicopedagoga Lic. María Llanolo. Diferentes instituciones como Salud, Educación y Seguridad asistieron a la jornada. Se dictaron talleres de concienciación sobre el Síndrome de Down y se presentaron experiencias de personas con el síndrome y sus familias.

"La inclusión es la clave para una sociedad más justa y equitativa para todas las personas", destacó la Lic. Llanolo durante esta actividad.

Por otro lado, se llevó a cabo una

jornada organizada por el Área de Discapacidad Municipal en el Colegio Secundario El Portezuelo, denominada "Construyendo Puentes", con el objetivo de brindar estrategias, recursos, conocimientos y posibles soluciones a las diferentes inquietudes presentadas por el plantel docente del mencionado establecimiento.

En la misma participaron el secretario de Desarrollo Social, Fabián Ahumada; la concejal Belén Mora y el director de Adultos Mayores

Ezequiel Martínez.

Durante la charla informativa la Lic. María Llanolo, explicó sobre los Trastornos del Desarrollo, definición y características, especificando sobre cada uno de ellos (TDAH, TEA, Trastornos del Aprendizaje). Finalizando la jornada, la profesional aportó sugerencias/apoyo para el trabajo áulico.

Respecto a este día, la Municipalidad puntualizó: "Los trastornos del desarrollo son una realidad que afecta a muchas familias e instituciones especialmente en el ámbito educativo. La atención temprana y la intervención adecuada en estos casos pueden marcar una gran diferencia en la vida de las personas".

Para culminar, agradecieron "al rector Roberto Garay, plantel docente, secretario, preceptoras, bibliotecarios y personal de servicios generales".

Entrega de kits escolares en San Martín y R. V. Peñaloza

Continuando con las actividades en el marco del Ciclo lectivo 2025, se llevó a cabo una nueva entrega de kits escolares en diferentes establecimientos educativos del interior departamental de Rosario Vera Peñaloza y General San Martín.

En el marco del comienzo del ciclo lectivo 2025 en Rosario Vera Peñaloza, la intendenta Laura Carrizo, junto a funcionarios del Ejecutivo Municipal y concejales, llevó adelante la entrega de kits escolares en las escuelas de Quebrada del Vallecito, Casas Viejas, Villa Casana, Agua de la Piedra, El Barreal, Santa Cruz, Chelcos, Mascasín, Villa Chepes y La Calera.

Este operativo tiene como propósito garantizar el acceso a los materiales esenciales para el ciclo lectivo, brindando apoyo a los estudiantes de las zonas rurales. En los próximos días, esta iniciativa continuará en distintas localidades del departamento, fortaleciendo el vínculo con cada comunidad.

Asimismo, continuó la entrega de kits escolares que comenzó en la localidad cabecera de Ulapes, llegando en esta oportunidad a gran parte del interior del departamento Gral. San Martín. Esta acción en las escuelas primarias de las localidades de El Cadillo, Baldecito, Cuatro Esquinas, La Represa, La Repesita, Corral de Isaac, Puesto Dichoso, Aguayo, Bajo Hondo, Puesto de los Cornejos y La Industria "es un paso fundamental para demostrar el compromiso con la educación y el futuro de los niños", expresaron desde la Municipalidad.

En este sentido, aseguraron que "estos materiales educativos son una herramienta esencial para que nuestros estudiantes puedan comenzar el año escolar con todo lo necesario para su aprendizaje". Para finalizar, agradecieron "a todas las áreas involucradas en esta iniciativa por su dedicación y esfuerzo".



En Gral. San Martín, la entrega se hizo en escuelas del interior departamental.

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.

NOS RENOVAMOS PARA VOS

**LANZAMOS
NUESTRA
NUEVA WEB**

INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



- 100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO CHEVROLET PRISMA LTZ - 1.4
MODELO 2018, EXCELENTE ESTADO. ÚNICO DUEÑO.
3804-665427

VENDO CAMIONETA PEUGEOT PICK UP
MODELO 1985, NAFTERA. SÓLO INTERESADOS.
3804-533154

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA GRANDE
EN MICROCENTRO. BUEN ESTADO.
3804-685746

VENDO CASA
EN ULAPE DPTO. SAN MARTÍN, 2 DORM., COC-COM., PATIO Y ENTRADA P/AUTO. TOTAL TERRENO DE 15 X 20 MTS.
Consultas: **3804-668871**

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN
CASAS EN VENTA
*De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
*De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
*De 2 dorm., en construcción en La Quebrada (próximo a calle Cepeda Sur).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

VENDO CASA
CON SALONES EN ARTIGAS Y BALCARCE B° EVITA.
3834-307917

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUAGO
Escritura e impuesto al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo.
3544-579194

VENDO TERRENO
En B° Los Algarrobos, diagonal fábrica Gualco, precio \$ 10.000.000. Comunicarse al:
3834-987970

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN
TERRENOS EN VENTA:
*Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
*Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalem, U\$D 8 el m2. Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN
DEPARTAMENTOS EN VENTA
*De 2 dorm., B° Centro.
*De 1 dorm., B° San Román.
*Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próximo al Hospital de la Madre y el Niño).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACIÓN - CONSTRUCCIÓN
EN ALQUILER
*Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
*Casa de 3 dorm., B° Centro.
*Dptos. de 1 dorm., amoblados, próx. a UNLaR.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS
Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia. Whatsapp: **1126392509**.

PRODUCTOS 500

- 501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO
• DORSALERA ALTA Y REMO + ACCESORIOS.
• CAMILLA ART. CUÁDRICEPS Y FEMORALES.
• BICI VERTICAL FIJA.
• MÁQ. ABDOMINAL-OBLÍCUOS.
Para info sólo WSP: **3804-314285**

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

SERVICE PLOMERÍA GASISTA Guillermo
3804-518579

GASISTA - PLOMERO BRITO
• CALEFON.
• TERMOTANQUE.
• CALEFACTOR.
• COCINA.
3804-522472 4430517

604 - ASISTENCIA TECNICA

• **LAVARROPA.**
• **ELECTRICISTA.**
• **PLOMERO.**
• **AIRE ACOND.**
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384**.

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA. INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO. TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos

Propiedades

Empleos

Ventas

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING 154355855 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // **3804-213292**

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



BATERIAS

BATERIAS
Sufan 
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIK KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

**DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS
EL VASCO**

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 **380 4613732**
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Salomón calificó como “histórico” el Encuentro de Municipios Riojanos



Salomón resaltó la presencia de sus pares “necesitábamos dar una señal”.

Jorge Salomón, intendente del Dpto. Gral. Ocampo, dialogó con Medios El Independiente luego de participar del primer Encuentro de Municipios Riojanos con los jefes comunales de los 18 departamentos y sus equipos técnicos.

“Es algo histórico que los 18 intendentes con sus equipos hayan estado juntos, tomando ejes de cómo resistimos a este presente”, dijo. Cabe mencionar que el primer Encuentro de Municipios Riojanos contó con la presencia del gobernador, Ricardo Quintela, y se llevó a cabo en la ciudad de Chamental, donde participaron jefes comunales de los 18 departamentos y sus equipos técnicos.

En este sentido, el intendente resaltó “que ha sido muy difícil caminar como intendente y lograr un nivel de diálogo, debate, consenso para llegar a un punto en común de 18 intendentes. Ha sido un tiempo y una prudencia importante para que nos fueran intentando desde el principio”.

“Ayer se concretó algo histórico, que los 18 intendentes más sus equipos, hayan estado todos juntos tomando ejes para plantearnos cómo resistimos esta compulsa de modelos que nos plantea la actualidad, esta tensión entre modelos, como la honestidad social, política y administrativa de este modelo se contraponen a la estrategia del otro modelo, en un escenario complicado”, manifestó.

Asimismo, el intendente Salomón indicó que se “transitan realidades muy duras y es ahí donde se contraponen los modelos. Hay 18 intendentes dispuestos a plantear la defensa del modelo riojano, de lo público, de la cercanía del Estado, de la impronta de la solución de problemas, comunicar y generar soluciones a

casos puntuales”. Por último, afirmó que “era una reunión nuestra, necesitábamos dar ese grito, esa señal, esa imagen de los 18 intendentes bajo un mismo modelo”.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosfía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

- : Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
- : Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
- : Dr. Darío S. Simondi MP 1579
- : Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
- : Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 304
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

✓ ¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?
✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ DESCUENTOS en medicamentos
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R. Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

De la educación al empleo



Por Manuel Mera, Paula Szenkman y Esteban Torre

Imaginar el empleo del futuro en Argentina requiere enfrentar un presente desafiante: más de una década sin crecimiento sostenido, baja productividad, profundas diferencias entre sectores y una pobreza estructural que no bajó del 25% en 30 años. A esto se suma una informalidad laboral persistente del 35% y una educación que no logra garantizar aprendizajes básicos: solo el 13% de quienes ingresan a la primaria terminan la secundaria en tiempo y con los conocimientos esperados en Lengua y Matemática. Mientras tanto, la transición energética, la crisis climática, la digitalización y el aumento de la desigualdad redefinen las demandas globales de bienes, servicios y empleo.

La estabilidad y el crecimiento económico son clave para generar empleo: en Argentina, cuando la economía creció, el empleo también lo hizo. Pero no alcanza solo con crecer. Necesitamos una estrategia que impulse sectores con alto potencial de generación de trabajo de calidad, garantizando oportunidades laborales en todo el país.

Hoy, actividades como la energía, la minería, la economía del conocimiento, la agroindustria, la biotecnología y el turismo pueden ser motores del desarrollo. Pero para que su expansión se traduzca en más y mejores oportunidades laborales, es imprescindible una articulación inteligente entre inversión, innovación y formación de talento. No se trata solo de generar empleo, sino de asegu-



rar que sea formal, bien remunerado y con oportunidades de desarrollo profesional.

Para ello, la articulación de habilidades se vuelve fundamental. Es clave fortalecer capacidades técnicas y operativas especializadas para cada sector, así como desarrollar habilidades transversales que permitan a los trabajadores adaptarse a entornos cambiantes y a nuevas dinámicas de producción. La comprensión lectora, la escritura y el pensamiento matemático siguen siendo pilares esenciales, pero también lo son la comuni-

cación efectiva, la resolución de problemas, el trabajo en equipo y el manejo de idiomas. Además, la adaptabilidad y el aprendizaje continuo se vuelven cada vez más relevantes en un mundo laboral donde la tecnología y los cambios estructurales redefinen constantemente las ocupaciones y los perfiles profesionales. Estos aprendizajes no pueden quedar aislados en programas de capacitación puntual: deben integrarse de manera transversal en la educación secundaria, en la formación para el trabajo y en políticas de

actualización continua para trabajadores y empresas.

En este contexto, desde CIPPEC proponemos una visión integral que conecte políticas de empleo, producción y educación en los sectores estratégicos para el desarrollo. Esto implica generar vínculos entre el sector productivo y el sistema educativo para que la oferta formativa se alinee con las necesidades reales del mundo laboral. Para lograrlo, es clave una coordinación efectiva entre el gobierno nacional, las provincias, las empresas, los sindicatos y el sistema científico-tecnológico. Además, es fundamental que estas estrategias sean sostenidas en el tiempo y cuenten con mecanismos de evaluación y ajuste, para garantizar que las acciones implementadas respondan a los cambios del mercado y a las transformaciones tecnológicas y productivas.

Hoy tenemos la posibilidad de construir una Argentina con crecimiento, riqueza, trabajo y oportunidades. Apostar por un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo requiere potenciar sectores productivos dinámicos, acompañar su crecimiento con formación de calidad y garantizar un Estado inteligente que coordine esfuerzos, impulse la inversión y brinde previsibilidad. Solo a través de una planificación estratégica y de un compromiso sostenido entre los distintos actores podremos sentar las bases de un mercado laboral sólido, equitativo y preparado para los desafíos del futuro.

Opinión

Uso eficiente, resiliente y sostenible del agua

El uso eficiente y responsable del agua es una necesidad compartida por organizaciones, gobiernos y la población en general. No obstante, los métodos para lograrlo siguen siendo limitados y no avanzan con la rapidez deseada y requerida: cada año, el desperdicio de agua en las operaciones industriales aumenta en un 1 por ciento. La inversión en digitalización para las industrias, junto con el desarrollo de objetivos orientados a alcanzar estándares sostenibles, es esencial para que el sector productivo contribuya a la conservación y utilización idónea del recurso hídrico a nivel mundial.

El 30% del agua utilizada en la industria no se emplea de manera eficiente, ya que aún hay operaciones que no han avanzado –incluso iniciado– su proceso de transformación digital; impactando así de manera directa al medioambiente y las personas. Y esto es preocupante, ya que cerca de 3.6 mil millones de personas no tienen acceso al agua, agravando así la desigualdad y poniendo en riesgo la salud y el bienestar de comunidades enteras.

Las redes de agua también desempeñan un papel importante en la crisis climática: aportan 135 millones de toneladas de emisiones de CO2. Hoy, más que nunca, es claro que la transformación digital de las empresas, sean públicas o privadas y de cualquier tamaño, es

el camino hacia la carbono neutralidad y para garantizar un acceso equitativo, continuo y sostenible. Ese cambio tiene que estar apoyado en la implementación de tecnología que se convierta en la aliada del presente y el futuro del uso de los recursos naturales. En Siemens, con nuestras soluciones de digitalización ayudamos a reducir el consumo del agua a través de la gestión de la infraestructura en tiempo real, donde un centro de control puede detectar inmediatamente las incidencias y reducir los tiempos de respuesta, lo que mejora la gestión de caudales de forma segura y transparente. Y un factor clave en toda operación es el de la seguridad en la transmisión de los datos relevados; para ello se emplean software y hardware específicos que cumplen la normativa de ciberseguridad industrial para infraestructuras críticas de la NIS2.

“Cuando el pozo está seco, conocemos el valor del agua”, vaticinó Benjamín Franklin en 1746 y parece que su frase resuena con fuerza en la región desde el año pasado. El PNUD reportó que varios países de Latinoamérica se encuentran en “estrés hídrico” y lo atribuye al crecimiento poblacional, a la expansión del agro y a las actividades industriales. En 2024, Uruguay tuvo emergencia hídrica, al igual que Chile y Perú; Bogotá inició y continúa su racionamiento de agua y Ecuador tuvo cortes



eléctricos programados. Pero como la falta de lluvias ha sido crítica, también lo han sido las precipitaciones extremas, como, por ejemplo, en el verano de este año en nuestro país, donde los temporales trajeron consigo resultados trágicos para las ciudades y sus poblaciones, a la vez de afectación en la red eléctrica y, por consiguiente, desabastecimiento del servicio.

Con un cambio climático evidente y con la perspectiva de disminución del recurso hídrico en la mitad de la población mundial para el 2050; es crucial el desarrollo de proyectos que favorezcan la electrificación, automatización y digitalización de industrias, además del fortalecimiento de la infraestructura crítica. De esta manera, se puede escalar la actividad económica de los países a la vez de brindar seguridad energética e hídrica a las personas.

En el mundo ya hay casos de éxito a partir de la implementación de la plataforma Meter Data Management (MDM), para hacer una medi-

ción profunda, simplificar la gestión y análisis de datos de los medidores inteligentes del agua, también de electricidad y gas, para detectar el uso del recurso durante un período de días o semanas, calcular el consumo promedio por hora, tanto en industrias grandes, pymes, hogares y locales comerciales. Con esa información, se pueden tomar decisiones estratégicas para efficientizar y optimizar el uso del recurso y bajar costos operacionales, a vez de dar mayor transparencia al usuario acerca de sus consumos y pagos correspondientes.

Tenemos claro que el rol que desempeñamos en la sociedad está íntimamente ligado al compromiso de liderar la descarbonización de las industrias para que en el futuro, se facilite el acceso equitativo a los recursos naturales y se concentren los esfuerzos en impulsar la transformación tecnológica con propósito y así impactar positivamente en la vida de las personas, sus economías y sus comunidades.



Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA!



NUESTROS PRODUCTOS



chisricos inVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HERIDO PASARÁ

CON LA MEJOR ENERGÍA



Icons:       

-  **Mantené el aire acondicionado en 24°** 
-  **Utilizá lámparas LED** 
-  **Limpiá los filtros de tu aire acondicionado** 
-  **Desconectá los aparatos que no uses** 
-  **Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento** 
-  **Apagá las luces que no uses** 

LA RIOJA - Argentina 

PAGÁ TUS IMPUESTOS Y SERVICIOS EN UN MISMO LUGAR CON

Pago Listo
Por PlusPagos

 **BUSCÁ TU PAGO LISTO MÁS CERCANO**

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar **0800-444-7465**



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, VIERNES 28 DE MARZO DE 2025 - 16

Riachuelo – Boca Jrs

Riachuelo (17/6) con tres triunfos de local en fila, buscará hoy prolongar su buen momento en la Liga Nacional de Básquetbol, cuando desde las 22:10 visite esta noche a Boca Juniors (17/7) en el estadio "Luis Conde". El encuentro será transmitido en directo por la señal TyC Sport.

Liga Argentina

Con oficio y buen goleo sacó ventaja

Amancay le ganó a Comunicaciones

El "canario" tuvo carácter, mucho oficio para jugar y con buen goleo le ganó (84/74) a Comunicaciones de Mercedes Corrientes - puso (1-0) la serie play offs - 4tos de final de la zona norte de la Liga Argentina. Hoy desde las 21:30 en el estadio Cristóbal Romero, se juega el segundo punto.

Festejo de puño apretado, alegría mesurada y mucha satisfacción. Así se vivió el final del juego que Amancay le ganó al duro quinteto "correntino", porque el juego resultó muy equilibrado en todo su desarrollo.

Ambos se alternaron la supremacía en los guarismos, hasta que en el último cuarto la visita sintió el esfuerzo, se quedó sin gol -la sequía comenzó en los últimos 3' del tercero- y se prolongó hasta casi los 5' del cuarto final, lapso en el cual el "canario" hizo prevalecer la defensa, pudo correr y convertir hasta tomar diferencia de 14 pts. lo que provocó alguna reacción antideportiva del visitante, que por suerte no pasó a mayores, aunque sí dejó un lesionado Kevin Marcano.

Desde el primer salto, se pudo ver dos plantillas con idénticos sistemas, defensa dura, mucha presión y dinámica. En ese contexto, la visita sacó ventaja por su efectividad desde el perímetro -cuatro triples- J. Bejar, Zenclussen y dos de M. Eidintas -viniendo de la banca- Tintorelli (4) sumó en la pintura y Martínez (7pts) para ganar el cuarto 23/20; Amancay con esfuerzo y viniendo



Santiago Ludueña -15pts- cerebro del equipo, supera la presión de Zenclussen, esperan Tintorelli y Martínez, en un pasaje del triunfo "canario".

de atrás, se sostuvo con M. Araujo (5pts) un triple y J. Bollo (4) entre otros.

En el segundo cuarto, a pesar de la tremenda efectividad con el tiro exterior de la visita, Eidintas, Martínez, Zenclussen y Arese, sacudieron desde el perímetro, Amancay otra vez con el overol, trabajo cada ofensiva. La rotación trajo dividendos K. Marcano (5pts); M. Berman (7) -ambos viniendo de la banca- A. Vergara (4) y M. Araujo (4), los goleadores para dar vuelta el resultado y pasar al frente tras ganar el cuarto 22/18 (42/41) el global de la etapa inicial.

En la reanudación nada cambió, la paridad y buen goleo se mantuvo, la visita siempre desde el

perímetro, Matías Eidintas (6pts) dos triples, F. Martínez (7pts) un triple y F. Tintorelli (9pts) en la pintura, para tomar 9pts. de ventaja 41/32 con tres minutos por jugar.

Ahí vino el quiebre del juego, porque tras un minuto pedido por el coach Alborno, Amancay ajustó la defensa, recuperó la bola y pudo correr y convertir -parcial de 10/0- Agustín Vergara (7pts) un triple, "Santi" Ludueña (8pts) rompiendo la zona y convirtiendo, M. Araujo (5) un triple, entre otros, para ganar el cuarto 23/22 (65/63) el global, antes del desenlace final.

El último cuarto fue todo del "canario" desde la defensa nuevamente protagonista, porque a los



*- Estadio: Cristóbal Romero

Amancay (LR).....84 (20+22+23+19)
Comunicaciones ...74 (23+18+22+11)

Jueces: Alberto Ponzo - Gustavo Dana
AMANCAY: S. Ludueña 15, M. Araujo 17, C. Echevarría 4, A. Vergara 15, y J. Bollo 8; (fi); N. Peralta 8, K. Marcano 8, C. Godoy 2, M. Berman 7, D.T. Gabriel Alborno.
COMUNICACIONES: C. Zenclussen 6, J. Bejar 3, F. Martínez 17, S. Arese 3, y F. Tintorelli 17; (fi); M. Eidintas 21, F. Maeso 2, N. Burgos 0, F. Llanos 0 y M. Panozzo 5; D.T. Eduardo Jape.

últimos tres minutos sin goles del tercer cuarto, la visita sumó 5' del último sin convertir.

Santiago Ludueña (6pts) un triple, manejó los tiempos e hizo jugar al equipo, M. Araujo -bom-bazo- y "Nico" Peralta (7pts) un triple, se hicieron un festín, y Amancay borró a su rival que, desencajado tuvo algunas entradas duras, como aquella de F. Llanos sobre J. Bollo, (valió expulsión).

El chico se cerró 19/11 a favor del local le puso la chapa final al juego (84/74), para la alegría del público y festejo mesurado de los jugadores "canarios" que pusieron (1-0) la serie y hoy tendrán la segunda batalla, con la premisa de volver a sumar y estirar la ventaja.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU

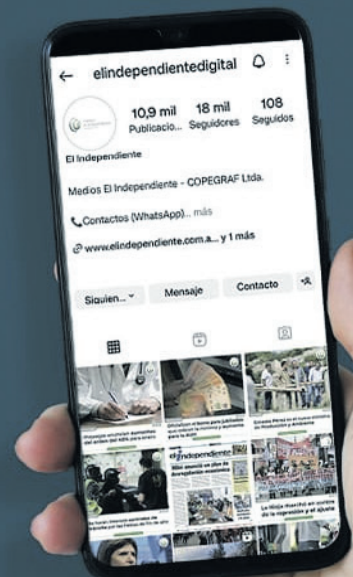


SEGUINOS EN NUESTRA CUENTA DE INSTAGRAM

 elindependientedigital

TAMBIÉN SEGUINOS EN:

 elindependientedigital  elindependientedigital  independientelr



Prueba "Supermercado Las 3 Peñas"

Famatina dio inicio a su calendario pedestre

FAMATINA, Especial. Con la ya tradicional prueba "Supermercado Las 3 Peñas" se inauguró el calendario atlético 2025 de pruebas pedestres que organiza la Jefatura de Deportes Municipal de Famatina.

La prueba -cuya coordinación llevaron adelante Agustín Herrera, junto a Nicolás Pérez y familia, estuvo fiscalizada por el área de atletismo local, bajo la dirección del profesor Leonardo Anes y el grupo de trabajo de dicha entidad, todo bajo el auspicio de la Municipalidad de Famatina, intendencia de Adriana Olima.

Atletas de distintos puntos de la provincia dijeron presente en esta exigente prueba de calle que recorrió distintas arterias de la ciudad en una verdadera fiesta del deporte.

Esta prueba marcó el comienzo de un calendario anual de pedestrismo que prevé diferentes escenarios durante el año.

El programa (luego de la inscripción y entrega de dorsales) tuvo en primer turno la prueba de Posta Femenina (por parejas) -2.5 km por atleta- y el triunfo quedó para "Las Aguilas" -Sabrina Quinteros y Luzmila Salguero-, escoltadas por dos equipos de "Marcando Rumbos", Alma Anes y Hana Páez y Camila Leiva-Alma Rearte, segunda y terceras respectivamente.

Posteriormente se llevó a cabo la prueba central, que tuvo como absoluto ganador a Leonardo Barrera, escoltado por el chiliciteño Pedro López Bordoní, en tanto que el juvenil Cristian Díaz Nieva ocupó el tercer escalón del podio.

Los otros ganadores fueron Lautaro Luque (Menores) y Hernán Salguero (Cadetes).

En el cierre de la jornada se entregaron medallas y premios en efectivo. Además se sirvió un refrigerio que compartieron todos los atletas.

La organización agradeció al personal policial e inspectores de tránsito por el apoyo logístico. También a la familia Pérez por su apoyo permanente.



Todos los ganadores que tuvo la prueba, junto a los organizadores y autoridades.

-Clasificación final-

- 1) Las Aguilas- 24'29" (Sabrina Quinteros y Luzmila Salguero)
- 2) Marcando Rumbos- 24'54" (Alma Anes y Hanna Páez)
- 3) Marcando Rumbos- 28' 50" (Camila Leiva y Alma Rearte)

*- Menores (2.5 km)

- 1) Lautaro Luque- 10'04"

*- Cadetes (2.5 km):

- 1) Hernán Salguero-10'13"; 2) Benjamín Torres- 10'28";
- 3) Lautaro Díaz Nieva 11'38".

*- Juveniles 5 km

- 1) Cristian Díaz Nieva- 17'50; 2) Lionel Narváez - 23'10".

*- Mayores 5 km

- 1) Pedro López Bordoní- 17'27"; 2) Claudio Porras- 19'22";
- 3) Santiago Galleguillo- 21'10".

*- Preveteranos

- 1) Leonardo Barrera- 17'00"; 2) Leandro Barrera- 19'31".

*- Veteranos

- 1) Nicolás Mercado (General de 5 km).
- 1) Leonardo Barrera; 2) Pedro Bordoní; 3) Cristian Díaz Nieva;
- 4) Claudio Porras; 5) Leandro Barrera.



El podio de la categoría principal que tuvo la prueba



@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

AJALAR **QUINIELAS** **COTIZACIÓN DEL DÓLAR**
 COMPRA \$1.260,00 VENTA \$1.280,00

SORTEOS DEL DIA 27-03-2025

LA PREVIA CIUDAD				LA PREVIA BUENOS AIRES				1ª DE LA MAÑANA CIUDAD				1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES				NOCTURNA CIUDAD				NOCTURNA BUENOS AIRES			
1	392	11	713	1	407	11	342	1	107	11	454	1	401	11	960	1	383	11	265	1	112	11	874
2	407	12	503	2	592	12	013	2	985	12	628	2	991	12	403	2	554	12	265	2	281	12	954
3	644	13	262	3	347	13	885	3	306	13	007	3	912	13	810	3	611	13	831	3	039	13	536
4	463	14	669	4	714	14	540	4	956	14	628	4	386	14	022	4	255	14	197	4	642	14	278
5	232	15	502	5	816	15	628	5	847	15	061	5	535	15	288	5	181	15	128	5	619	15	798
6	468	16	227	6	933	16	740	6	098	16	705	6	261	16	749	6	199	16	337	6	390	16	271
7	789	17	422	7	723	17	217	7	726	17	235	7	325	17	079	7	649	17	188	7	784	17	854
8	154	18	017	8	187	18	516	8	855	18	758	8	208	18	273	8	408	18	829	8	100	18	951
9	127	19	873	9	461	19	830	9	511	19	716	9	310	19	313	9	729	19	828	9	312	19	398
10	920	20	012	10	746	20	684	10	981	20	571	10	197	20	838	10	407	20	617	10	892	20	604

ATE con paro nacional

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) realizará hoy un paro nacional y se movilizará hacia el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, que conduce Federico Sturzenegger. La medida de fuerza fue motorizada para reclamar la "renovación automática" de los más de 50 mil contratos estatales que vencen a fin de mes.

Javier Milei aseguró que no habrá devaluación

El anuncio de Luis Caputo sobre un inminente acuerdo con el FMI por un préstamo de 20 mil millones de dólares fue la noticia de la jornada de ayer y generó un efecto inmediato en el mercado, con suba de bonos y baja del riesgo país.



El Presidente se descargó contra Cristina de Kirchner por sus críticas al plan económico.

En ese contexto, Javier Milei habló en radio El Observador, donde trató de explicar los beneficios del acuerdo y desestimó variaciones significativas en la cotización del dólar.

"¿De ninguna manera va a haber una devaluación?", preguntó el periodista Luis Majul, a lo que el Presidente respondió: "Pero obviamente, si acá la cuestión es que faltan pesos, no que faltan dólares". Por eso consideró que "hablar del tipo de cambio es irrelevante".

De inmediato, el jefe de Estado des-

tacó que con este nuevo crédito del FMI "no sube la deuda porque es tomar esos fondos del BCRA para pagar la deuda que tiene el Tesoro con el Banco Central".

En el mismo sentido, reforzó: "Eso implica que al mejorarle el respaldo a los pesos que circulan, la moneda se fortalece. Y esto no pasó nunca, la deuda va a bajar después de esto porque vamos a poder cancelar más deuda todavía".

Con respecto al acuerdo con el FMI, Milei explicó que había cuestiones de confidencialidad que obligaban a mantener

bajo reserva los detalles, pero "anoche Kristalina Georgieva le dio el okey a 'Toto' Caputo" para dar a conocer el monto.

En cuanto a las fluctuaciones que se produjeron en los últimos días en las cotizaciones de los dólares financieros, Milei subió el tono: "Hay que tener claro cómo ocurrió todo esto, no es solamente economía, acá hay otras cosas... Acá se mezcla la política y esto es mucho más delicado que lo que puede estar pasando en el mercado. Acá hubo un intento de golpe en lo institucional, político, en la calle y en el mercado".

Para darle sustento a su diagnóstico, el Presidente apuntó: "Días atrás en el Congreso el kirchnerismo intentó un golpe desde la vía institucional. Sucede que 'Che Cristina' está nerviosa porque Casación le negó el recurso y ella ya sabe que va a ir presa. Este es el dato... la señora Cristina Fernández de Kirchner sabe que va a ir presa. Consecuentemente hace lo que se llama quemar las naves. La señora va a ir presa y eso la pone loca".

El Gobierno selló un acuerdo con EE.UU.

Los gobiernos de Estados Unidos y la República Argentina celebraron ayer un acuerdo en el que se comprometen a realizar investigaciones en el espacio exterior, con el objetivo de mejorar la vida en la Tierra.

Un comunicado oficial dio a conocer los resultados de la ronda de consultas espaciales, en un programa que se enmarca en la buena relación bilateral que mantienen las administraciones de Javier Milei y Donald Trump. En efecto, dicha gestión selló el compromiso de ambos de Estados para trabajar juntos en operaciones en el espacio. En ellas involucrarán a las agencias espaciales gubernamentales de los dos países, y también la colaboración de empresas del sector privado.

"Los gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República Argentina se complacen en reafirmar su duradera asociación y compromiso con el uso responsable y pacífico y la exploración del espacio ultraterrestre, luego de una serie de consultas espaciales bilaterales llevadas a cabo en Washington D.C., del 11 al 13 de marzo de 2025, explicó un comunicado difundido por el servicio exterior norteamericano.

Según explicaron, ambos Estados "han colaborado durante más de seis décadas en actividades espaciales mutuamente beneficiosas, desde la creación de asociaciones comerciales que fortalecen nuestra prosperidad económica compartida hasta el uso de la ciencia espacial innovadora para mejorar la vida en la Tierra.

Luego puntualiza en el Acuerdo Artemis y otras acciones de Gobierno. "Recientemente, a través de los Acuerdos Artemis, ambas naciones han aumentado la seguridad de las operaciones y reducido el riesgo y la incertidumbre a través de nuestro compromiso compartido con los usos responsables y pacíficos y la exploración del espacio exterior", reza el texto que dio a conocer ayer la embajada norteamericana.

ATE definió un nuevo paro en el mes de abril

El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Rodolfo Aguiar confirmó un nuevo paro de 36 horas, en el mes de abril, que comprende los días 9 y 10; coincidirá también con la medida que propuso la Confederación General del Trabajo (CGT).

Esta iniciativa surgió luego de que ATE se movilizara hacia el Ministerio de Desregulación

y Transformación del Estado que conduce Federico Sturzenegger, "ante la amenaza de 50 mil cesantías" en la Administración Pública, "el congelamiento de las paritarias" y una nueva disposición del Gobierno nacional de "aumentar los sueldos de los funcionarios que más trabajadores despidan".

"El único lenguaje que entiende esta gente es

la fuerza. Tenemos que seguir aumentando la conflictividad, antes que dejen en la Argentina solo tierra arrasada. Tenemos que aceptar que en nuestro país el Estado ha sido colonizado por los empresarios y que ya casi no quedan rastros de institucionalidad", indicó Aguiar.

Asimismo, el sindicato definió que deben "profundizar" la campaña de afiliación a ATE

"en todos los sectores" porque hasta ahora el Gobierno recortó salarios "con la complicidad de otro sindicato", refiriéndose a Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN).

"Basta de bancar a empresarios disfrazados de gremialistas en el Estado", añadió Aguiar en referencia a Andrés Rodríguez, secretario general de UPCN.



EDICTO DE EXPROPIACIÓN
LEY 8244

VISTO: El Expte. G02-00960-0-21, Caratulados: "BRIZUELA SUSANA HAYDEE Y OTROS S/SANEAMIENTO Y ESCRITURACION DE INMUEBLE UBICADO EN LOCALIDAD DE MALLIGASTA DPTO. CHILECITO", con fecha de iniciación el 17 de Diciembre de 2021, se dictó Resolución de Expropiación N° 801 de fecha 24 de Octubre de 2.024, a los efectos del Saneamiento y/o Regularización Dominial sobre el inmueble comprendido en el Plano de Mensura Colectiva para regularización Dominial, Ley 6.601, aprobado técnicamente por la Dirección Provincial de Catastro, Disposición N° 018770, de fecha 12 de Abril de 2011, inscripto en el Registro de Propiedad Inmueble, en la Sección Planos, lámina 2/3, bajo el Tomo 89 Folios 57. Quedando comprendidos dentro de los siguientes linderos generales: Nomenclatura Catastral: Departamento: "07"; Circunscripción "VI"; Sección "A"; Manzana "24"; Parcelas "52", "53", "54", "55", que lindan al Norte: con Callejón del Cacique, Sur: con zona no catastrada, al Este: con zona no catastrada; y al Oeste: con zona no catastrada y Parcela "56" que linda al Norte: con zona no catastrada, al Sur: con parcela n° 57, al Este: con zona no catastrada; y al Oeste: con zona no catastrada.

Esc. Irene Zárate Rivadera
Secretaría de Tierras

Adorni será candidato de LLA en CABA

A pesar de su reticencia, el vocero presidencial, Manuel Adorni será el candidato de La Libertad Avanza para las elecciones locales de la ciudad de Buenos Aires. Según confirmaron desde la Casa Rosada, el alfil de Karina Milei encabezará la lista de legisladores para los comicios que se desarrollarán el 18 de mayo.

El nombre de Adorni sonaba desde hace semanas con fuerza, desde que Jorge Macri decidiera desdoblarse las elecciones porteñas de las nacionales porque la gran apuesta del Gobierno en este 2025 es ganarle al PRO en el distrito que gobierna hace 18 años.

De hecho, el propio funcionario había dicho en entrevistas durante los últimos días que no tenía problema en competir si el Presidente se lo pedía: "Voy a estar en la función que me ponga. Acompañaré las ideas. Si me pide algo, lo tengo que cumplir o me tengo que ir a mi casa", había dicho, en diálogo con



TN.

En su entorno aseguraban desde hace semanas que no tenía intención alguna de competir. Consideraban que era un puesto demasiado bajo para su rango y aspiraciones, y no tenían ningún tipo de intención de jugarse en una competencia que, además, estará muy reñida con el PRO, que preside el distrito desde hace 16 años.

Dos ladrones detenidos

En la madrugada del último sábado, un hecho delictivo estremeció la ciudad santafesina de Funes, cuando un hombre de 74 años fue víctima de un violento robo y privación ilegítima de la libertad en su domicilio.

El episodio, que inicialmente pasó desapercibido para las autoridades, fue rápidamente esclarecido gracias a un operativo de la Policía de Investigaciones (PDI) que culminó con la detención de dos personas y el secuestro de elementos clave para la causa.

A raíz del robo y la posterior liberación de la víctima, la investigación dirigida por la fiscal Verónica Ballari se enfocó en determinar las circunstancias exactas del crimen.

En menos de 48 horas, el Departamento Operativo de la PDI Región II, distrito Rosario, realizó dos allanamientos en el marco de una operación de gran envergadura que logró identificar y detener a los presuntos responsables del hecho.

El hecho delictivo ocurrió en la casa del hombre de 74 años, ubicada en General López al 1700, en la localidad de Funes, al sur de la ciudad de Rosario, según informó el portal Rosario3.

Mataron a golpes a una nena en Rafael Castillo

“Se queda sin poder respirar, perdiendo la conciencia”, fue lo primero que les dijo la mamá de Luz, de tres años, sobre su hija a los policías de la Bonaerense que llegaron a su casa de la localidad de Rafael Castillo. De inmediato, la trasladaron al hospital. No sobrevivió. Las marcas en su cuerpo despertaron todas las alertas: buscan al padrastro por el crimen. La mató a golpes.

Fuentes oficiales dijeron que el fiscal Claudio Fornaro pidió la captura nacional e internacional de Alex Sanabria, de 24 años y nacionalidad paraguaya, por el homicidio de Luz. Es la pareja de la mamá de la niña asesinada.

Todo se descubrió este miércoles, cuando la Policía llegó a una casa de la calle Lavalleja al 5000, en el partido de La Matanza, y se entrevistaron con la mamá de la nena.

Al ver cómo estaba la chiquita, decidieron el traslado al hospital “Simplemente Evita”, donde ingresó sin signos vitales, según dijeron las fuentes del caso.

Los médicos entonces constataron que la menor presenta lesiones en cabeza, ambos brazos, espalda y piernas provocadas “por golpes de cables u otro elementos”, describieron las fuentes del caso.

Los investigadores establecieron que los golpes fueron provocados por el padrastro de la menor, pareja de la mamá de la nena muerta. No estaba en la casa al momento que la mujer llamó a la Policía.

Ante esto, el fiscal Fornaro dispuso tres allanamientos de urgencia, todos con resultados negativos. Por ello se pidió orden de captura nacional e internacional.

Barra y sindicalista

Arrestaron a Iván Tobar acusado de planear el ataque al hospital

El área de Delitos Complejos de la Policía Bonaerense detuvo a Iván Tobar, tras una serie de allanamientos realizados en la mañana de ayer, indicaron fuentes del caso. El jefe de la barra brava de Estudiantes de La Plata fue capturado en 36 y 122, zona de Ensenada.

El nombre del capo y hombre fuerte de la UOCRA platense volvió a sonar tras el ataque al hospital San Roque de Gonnet que terminó con cuatro barras de Gimnasia heridos, entre ellos Cristian “El Volador” Camillieri, su archirrival histórico.

Sin embargo, su arresto no ocurre en el marco de la causa que investiga el fiscal Gonzalo Petit Bosnic, según confirmaron fuentes judiciales. El expediente que motivó su detención, que se



Iván Tobar, detenido.

maneja con máximo hermetismo, está radicado en la Justicia federal, a cargo del juez Ernesto Kreplak.

El expediente data de 2022 por el delito de amenazas coactivas a funcionarios públicos y “que se reactivó en los últimos días de cara a nuevas pruebas”, asegura una alta fuente en los organismos de seguridad.

La causa en cuestión fue motivada por una serie de amenazas a cara tapada al juez y fiscal que en aquel entonces debían definir la excarcelación del “El Pata” Medina, jefe máximo de

la UOCRA platense. La inteligencia policial a lo largo del caso había sido, cuanto menos, escasa, asegura una fuente. Junto a la captura de Tobar, Kreplak pidió el arresto de otros seis secuaces, quienes permanecen prófugos. En paralelo, la causa de Petit Bosnic avanza con medidas firmes. Uno de los puntos allanados ayer es un galpón ligado a Tobar, donde supuestamente, salió más de una decena de barras a bordo una camioneta blanca para cometer el atentado en el hospital San Roque que terminó con Camillieri baleado en su pantorrilla derecha.

“El Infierno”

La nueva cárcel para los presos más peligrosos de Santa Fe



El predio donde se construirá el nuevo penal.

La secretaria de Asuntos Penales de Santa Fe, Lucía Masneri, brindó detalles sobre la construcción de la nueva cárcel conocida como “El Infierno”, un complejo penitenciario destinado a los reclusos más peligrosos de la provincia.

La funcionaria destacó que el nombre de “El Infierno” tiene una intención clara: alejar a los presos más peligrosos de la población y evitar que sigan perpetrando delitos desde las cárceles. “El nombre tiene que ver con una explicación muy específica, que nos remite a un lugar donde no van a aterrorizar más a la población santafesina”, explicó Masneri.

A su vez, confirmó que la inauguración del penal está prevista para septiembre de

2026. Y que los reclusos estarán clasificados por niveles, género, bandas y grado de conflictividad.

La secretaria contó que el diseño de la cárcel está pensado para limitar la comunicación entre los internos. Según explicó, los pabellones son pequeños y están distribuidos de forma que, incluso dentro del mismo penal, los internos no puedan interactuar fácilmente entre sí.

Además, el régimen de visitas será extremadamente restringido, con un sistema de seguridad que incluye barreras físicas y escaneos completos de las personas que ingresen al penal. “En ‘El Infierno’, el sector de blindex estará adentro del penal, por lo que el interno no saldrá del área, y

sólo se podrán ver a través de un blindex”, detalló.

A su vez, indicó que habrá prevención en el ingreso de objetos prohibidos, como celulares, y que será otra de las medidas claves del penal. Masneri aseguró que el personal penitenciario será específicamente capacitado para manejar las particularidades de este espacio de alta seguridad, lo que incluye la formación de oficiales, suboficiales y personal de sanidad.

En este sentido, criticó el fenómeno de “home office” que algunos presos mantenían desde dentro de las cárceles, donde, a pesar de estar privados de libertad, continuaban con sus actividades

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**

 Medios El Independiente

 medios el independiente
COPEGRAF LTDA

MEGA VUELTA
al cole
de Internet para todos

Accedé a fibra de

300 MEGAS
a sólo
\$16.900
por mes

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 37% durante 6 meses en todos los planes.

Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV

Adhiriendo al débito automático **NO PAGAS** instalación.
0800 555 8636  **3805 111 111**
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

*Promoción válida hasta el 31/03 o agotar stock

Los detalles de la autopsia a Maradona: una larga agonía

Un corazón lleno de grasa, hasta tres litros de agua en el abdomen y signos de una larga agonía. Estas tres cuestiones, entre muchas otras, fueron reveladas ayer en la sexta audiencia del juicio por la muerte de Maradona, cuando los fiscales Patricio Ferrari y Cosme Iribarren expusieron por primera vez los detalles de la autopsia que le practicaron a Diego el 25 de noviembre de 2020.



Diego Maradona murió el 25 de noviembre de 2020.

Para esto convocaron a dos testigos clave: Carlos Mauricio Cassinelli, el entonces director de Medicina Legal de la Superintendencia de Policía Científica; y Federico Corasaniti, jefe de la División Morgue de San Isidro, dos de los cinco peritos que realizaron y firmaron el informe del análisis realizado sobre el cuerpo.

La autopsia determinó que Diego Maradona murió a causa de un "edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca congestiva reagudizada y una miocardiopatía dilatada". Se llevó adelan-

te en la morgue de San Fernando.

Sin embargo, el análisis del cuerpo determinó cómo estaban los órganos del astro del fútbol mundial al morir: según el perito Cassinelli, la mayoría de ellos pesaban casi el doble de los de una persona adulta. "El examen empezó por la cabeza. Tenía la masa encefálica muy congestiva, edematosa, a causa de agua. Pesaba más de lo que pesa un cerebro normal. Luego el cuello: en las cavidades pleurales encontramos líquido, medio litro aproximado en cada uno. Es decir, que los pulmones estaban bien turgentes, con peso aumen-

viene progresando. Por lo menos 10 días", aseguró Cassinelli.

Luego se refirió al corazón de Maradona y confirmó un dato clave para el juicio: dijo que el paciente habría sufrido una larga agonía antes de fallecer, el cual pudo haber comenzado hasta 12 horas antes.

"El corazón pesaba 503 gramos, el doble que un peso normal para una persona adulta. Tenía todo grasa en las paredes. El aumento del peso se debe a que estaba gordo, a que tenía mucha grasa y que estaba dilatado. Tenía una miocardiopatía dilatada", explicó el forense.

tado. Estaban llenos de agua", aseguró el profesional.

Según su testimonio, el agua se pudo haber acumulado en su cuerpo a causa de la miocarditis y la cirrosis que Maradona padecía. Sin embargo, la cantidad que había en su cuerpo "no se pudo haber formado de un día para el otro".

"Esto viene formándose de a poco y con el tiempo. Pudo haber sido desde que se externó hasta que falleció. No aparece ni en un día, ni en dos, ni en tres, esto es algo que

Robo millonario y tiroteo en Barracas

El barrio porteño de Barracas fue escenario el miércoles de un violento y millonario robo protagonizado por una pareja, que irrumpió a punta de pistola en un depósito de telas y se llevó una importante suma de dinero.

Al momento de escapar del lugar, los asaltantes se enfrentaron a tiros con agentes de la Policía de la Ciudad, que lograron detener a una mujer de 36 años, mientras que su cómplice pudo concretar su fuga.

Fuentes policiales consultadas precisaron que el hecho tuvo lugar en un galpón ubicado sobre avenida Amancio Alcorta al 1800, esquina Luzuriaga y a unos metros del Hospital Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano.

Un video filmado desde una de las cámaras de seguridad instaladas en el perímetro de la fábrica asaltada, muestra que el reloj marcaba las 15.43 cuando un móvil de la Comisaría Vecinal 4 D de la Policía de la Ciudad, alertado por el robo, se encontraba detenido en la puerta del galpón.

Mientras una importante cantidad de autos circulaba por la avenida Amancio Alcorta, uno de los delincuentes salió de la fábrica con el botín en sus brazos y disparó contra el patrullero. Las imágenes dan cuenta de que dos balazos impactaron en el parabrisas delantero, aunque afortunadamente no hirieron al personal policial. Segundos después, fue su pareja quien salió corriendo por el portón principal de la fábrica, ante la atenta mirada de los oficiales, que continuaban dentro del auto.

Consumado el robo, los asaltantes lograron subir a la moto con la que habían llegado al depósito, pero sólo pudieron hacer unos 100 metros, debido a que en la persecución el rodado derrapó y ambos cayeron sobre el asfalto. Allí fue detenida la mujer, mientras que su cómplice logró huir a pie.

Renunció el abogado de los padres de Loan

El abogado Juan Pablo Gallego renunció a la defensa de la familia de Loan Danilo Peña, el nene de 5 años desaparecido en Corrientes, desde el 13 de junio del 2024. La decisión se conoce luego de que la Justicia confirmara el procesamiento de los acusados en una causa paralela por entorpecer la investigación.

De manera sorpresiva, Gallego anunció en su cuenta de Instagram que abandona la representación de los padres del niño, María Noguera y José Peña, por "razones personales y profesionales".

"El avance de la investigación, la delimitación de los hechos y el procesamiento de todos los responsables, nos permiten saber que pronto conoceremos la verdad total y el esclarecimiento de

los hechos", expresó en el posteo.

El miércoles la Cámara Federal confirmó los procesamientos contra Alan Cañete, Verónica Machuca Yuni, Pablo Gabriel Núñez, Valeria López, Nicolás Gabriel "El Americano" Soria, Delfina Taborda, Leonardo Rubio, Elizabeth Cutaia, Pablo Noguera y Esteban Rossi Colombo.

Según el fallo, los imputados "aprovecharon la vulnerabilidad de las víctimas", "manipularon sus testimonios", "afectaron su capacidad de autodeterminación" y "el consentimiento estaba viciado".

Sus abogados habían apelado el procesamiento dictado por la jueza de Goya, Cristina Pozzer Penzo, en octubre pasado. Sin

embargo, ahora recibieron un nuevo revés de parte de los camaristas Luis González, Selva Spessot y Mirtha Sotelo de Andreau, quienes rechazaron la mayoría de los planteos de las defensas.

Según la investigación, los involucrados habrían llevado adelante diversas maniobras en un intento de encubrir los hechos relacionados con la desaparición del menor.

De acuerdo con los informes judiciales, el grupo habría trasladado a Camila Núñez, Macarena Peña y varios menores de edad a un hotel denominado "Despertar del Iberá" en condiciones irregulares, donde habrían restringido su libertad y manipulado sus declaraciones con el objetivo de entorpecer la investigación judicial.

Detuvieron a un adolescente con un machete en la escuela

El hecho ocurrió en horas de la mañana, cuando las autoridades de la institución alertaron a la Policía local sobre la presencia de uno de los alumnos que amenazaba con ingresar al establecimiento armado. "¡Quiere entrar a la escuela, que se acerque personal policial, por favor!", se escuchó en uno de los videos que se viralizaron en las redes sociales.

Frente al pedido de auxilio, los efectivos se presentaron en la institución para constatar lo ocurrido. Una vez que se emitió una orden de detención en contra del menor de edad, los agentes lo trasladaron junto a su madre, quien había intentado frenarlo sin éxito, según relataron los testigos de lo sucedido. Según la información publicada por El

Tribuno, la causa quedó a cargo de la fiscal Carolina Mateo Bellini, quien confirmó que el adolescente será imputado por el delito de tentativa de homicidio. En un principio, el joven había comenzado a ser investigado por lesiones, amenazas y daños, pero la funcionaria reevaluó la gravedad de los hechos y modificó la carátula del expediente.

A pesar de que las autoridades aclararon que el estudiante sería no punible ante la ley por tratarse de un menor de edad, anticiparon que será sometido a una audiencia de imputación formal. En la misma se establecerán las medidas de protección que se tomará al respecto y el rumbo que tomará la causa.

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

elindependientedigital

elindependientedigital

elindependientedigital

independientelr

independientetv



EDICTOS JUDICIALES

La Sra. presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A", Dra. María Haidee Paiaro y del autorizante, Dr. Claudio Gallardo, Secretario, hace saber que en los autos Expte. N° 1020123000035780 - Letra "B" - Año 2023, caratulados: "**BUS-TAMANTE, SILVIA DEL VALLE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)**", que se tramitan ante esta Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "A" - "Sala

4" - "Unipersonal"; se ha iniciado juicio de Información Posesoria respecto de un inmueble ubicado en paraje "Asociación Gaucha II" o también llamado "Agrupación Gaucha II" de la Ciudad de La Rioja, Nomenclatura Catastral: Dpto. 01, Circ. 1, Secc. H, Mz. 216, Parc. 65, Superficie Total: DOS MIL CUATROCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS, CON SETENTA Y UN DECÍMETROS (2.413,71 m2) equivalentes a CINCO HECTÁREAS (5 has.); que mide: desde el pto. 1/2 ciento treinta y dos metros

con treinta y cinco centímetros (132,35m); desde el pto. 2/3 cincuenta y tres metros con cuarenta y nueve centímetros (53,49 m.); desde el pto. 3/4 ciento dieciséis metros con quince centímetros (116,15m); desde el pto. 4/5 once metros con siete centímetros (11,07 m.); desde el pto. 5/6 setenta y ocho metros con noventa y cuatro centímetros (78,94 m.); desde el pto. 6/7 dieciocho metros con cincuenta y nueve centímetros (18,59 m.); desde el pto. 7/8 sesenta metros con cuatro

centímetros (60,04 m.); desde el pto. 8/9 doce metros con veintinueve centímetros; desde el pto. 9/10 sesenta metros con treinta y siete centímetros (60,37 m.); desde el pto. 10/11 cuarenta y cuatro metros con cuarenta y cinco centímetros (44,45 m.); desde el pto. 11/12 veinticuatro metros con veinticuatro centímetros (24,24 m.); desde el pto. 12/13 cincuenta y nueve metros con ochenta y ocho centímetros (59,88 m.); desde el pto. 13/14 veintiséis metros con dieciséis centímetros (26,16

m.); desde el pto. 14/15 ciento cinco metros con dieciséis centímetros (105,16 m.); desde el pto. 15/16 siete metros con treinta y dos centímetros (7,32 m.); desde el pto. 16/1 ciento diecinueve metros con cincuenta y nueve centímetros (119,59 m.); y linda: al NORTE: Propiedad del Sr. Eduardo Saquilán, y propiedad de la Sra. Paola Vega; al NORESTE: Propiedad del Sr. Andrés Bustamante; al SUDESTE: Propiedad del Sr. Jesús Salvador Porras, y propiedad del Sr. Luis Nievias;

al SUD: Calle Pública; y OESTE: Propiedad del Sr. Mario Oliva. Por lo tanto, se cita por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación en esta ciudad, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, de que formulen oposición por el término de DIEZ (10) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 3 de diciembre de 2024. Dr. Claudio Gallardo - Secretario. **VTO.: 28-3-2025.**

PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICARTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS **90** DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
f x i g salud.larioja.gob.ar

VACUNATE
y rescatate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA
GOBIERNO

PRÓRRROGA

LA RIOJA - Argentina

Vencimiento Impuesto



Inmobiliario **30 | ABRIL | 2025**

20%
de descuento
en pago anual

10%
de descuento
en pago semestral

20%
de descuento con la posibilidad de abonar
hasta en 8 cuotas con débito automático en
cuenta o por cesión de haberes



mesadeayuda@dgiplarioja.gob.ar

lunes a viernes de 8 a 13hs
www.dgiplarioja.gob.ar



DGIP
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS PROVINCIALES

MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



LA RIOJA
GOBIERNO

Seis turistas rusos murieron en el Mar Rojo al hundirse un submarino

Seis personas murieron y otras nueve resultaron heridas ayer cuando un submarino turístico operado por la empresa Sindbad Submarines se hundió frente a la costa del centro vacacional del mar Rojo en Hurghada.

Las autoridades de la Gobernación del Mar Rojo confirmaron en un comunicado que al menos cuatro de los seis fallecidos son de nacionalidad rusa e indicaron que tanto los heridos como el resto de las 29 personas que iban en el submarino y fueron rescatadas son de nacionalidad extranjera, sin aportar más detalles sobre otras nacionalidades.

La embarcación, que pertenecía al hotel Sindbad, realizaba una excursión regular para observar los arrecifes de coral cuando se hundió a aproximadamente 1 kilómetro de la costa, a las 10:00 hora local. Según la embajada de Rusia en Egipto, el accidente se produjo cuando el submarino "se estrelló a una distancia de 1 km de la costa".

A bordo viajaban 45 pasajeros, todos ellos de nacionalidad rusa y algunos menores de edad, de acuerdo con declaraciones del consulado ruso en Hurghada. La nacionalidad de las víctimas mortales fue confirmada parcialmente por la embajada

rusa, que identificó a cuatro de los fallecidos como ciudadanos rusos. Todavía no se ha determinado si entre los menores se cuentan víctimas mortales.

"Se desconoce el paradero de unas ocho personas", declaró Víktor Voropáev, cónsul general ruso en El Cairo.

Los equipos de emergencia lograron rescatar a 29 personas, quienes fueron trasladadas a hospitales y se encuentran en estado estable, informó el consulado ruso. Nueve personas resultaron heridas en el incidente. No se ha precisado el número total de tripulantes que se encontraban a bordo.

Hospitalizaron al rey Carlos III

El rey Carlos III fue hospitalizado ayer por la tarde tras sufrir efectos secundarios de su tratamiento contra el cáncer, lo que obligó a suspender su agenda para esta semana, informó el Palacio de Buckingham. No obstante, la realeza británica sumó que pocas horas más tarde había sido dado de alta.

"Su majestad ha regresado ahora a Clarence House (la residencia real en Londres) y, como medida de precaución, siguiendo el consejo médico, el programa de mañana también será reprogramado. Su majestad desea enviar sus disculpas a todos aquellos que puedan verse afectados o decepcionados como resultado", se lee en el comunicado en el que no se detalla qué tipo de efectos secundarios "temporales" experimentó Carlos.

Según The Daily Mail, todo ocurrió en el marco de una de sus citas ya programadas de tratamiento, en The London Clinic, donde se atiende habitualmente, y el desenlace "no es algo inesperado en este tipo de casos", sumó un especialista.

Francia y Reino Unido enviarán una misión militar a Ucrania

En un contexto marcado por la guerra en Ucrania y las tensiones internacionales, Francia y Reino Unido han anunciado el envío de una misión militar conjunta al territorio ucraniano. Esta delegación tiene como obje-

tivo evaluar las condiciones para el posible despliegue de una "fuerza de seguridad" que respalde a Ucrania en caso de alcanzar un alto el fuego con Rusia.

Este anuncio se realizó durante una cumbre

celebrada en el Palacio del Eliseo, en París, que reunió a más de 30 líderes internacionales, incluidos representantes de la Unión Europea (UE), la OTAN y otros países aliados. El presidente francés, Emmanuel Macron, explicó que

esta fuerza, denominada "fuerza de garantía", no estará destinada a participar en combates ni a sustituir al Ejército ucraniano, sino a actuar como un elemento disuasorio frente a posibles agresiones futuras.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert

RECOLETA
MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† DOMINGO CEFERINO SAIRES
Q.E.P.D.
Falleció el 27-3-2025

Las juezas de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Dras. Marcela Fernández Favaron y Paola Petrillo; secretarías, Dras. María José Quiroga y Eva Delgado, funcionarios y empleados de la Cámara participan con profundo dolor, el fallecimiento del hermano de su compañero Pedro Saires, acompañando a su familia en tan profundo dolor y ruegan por su descanso eterno.

FALLECIMIENTO

† DOMINGO CEFERINO SAIRES
Q.E.P.D.
1967 - 2025

Sus hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, familiares y amigos comunican con profundo pesar su partida hacia la Casa celestial. Sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio privado Parque Renacimiento. *El Señor lo reciba en su última morada y su alma descanse en paz. Amén.*

FALLECIMIENTO

† SERGIO OSCAR
EGUÍA
Q.E.P.D.
Falleció el 25-3-2025



Su compañera de vida, Elsa Décima comunica con gran dolor su fallecimiento, acaecido en Córdoba.

FALLECIMIENTO

† NICOLASAA. SUÁREZ DE CARRARA (qepd). Falleció el 18-3-2025. Querida Nicolasa, voy a recordarte con tu simpatía y don de gentes. Con esa FE de persona que vive su cristianismo. Agradable y atenta con todos, irradiabas calidez en tu sonrisa y tu hablar. Mi afectuoso saludo a toda tu familia. Un beso al cielo, amiga. Mary Dávila de la Vega.

FALLECIMIENTO

† FELIPE FRANCISCO AGÜERO
("PACO")
Q.E.P.D.
Falleció el 25-3-2025

"La Amistad es la antorcha que ilumina en las tinieblas y el Amigo es el espejo, donde con confianza nos vemos como somos, porque nos acepta y nos ama".

QUERIDO PACO: Fuiste muy buen hijo, siempre atento a las necesidades de tu mamá Doña María Picón de Agüero, a quien siempre recordamos y queremos. Fuiste también: un esposo compañero y solícito; un hermano protector y un buen amigo y vecino. En este momento de tu separación física, para acudir al llamado de nuestro Padre Dios, abrazamos con sincero cariño y con nuestras oraciones y sufragios a tu apreciada esposa Baby Funes; a tus hijos Eduardo, Luis y familias; a tu hermana y querida vecina Meneka Agüero de Oliva; a tu cuñada Clarita Paz; a tus sobrinos, sobrinos nietos y a toda la familia Agüero. Desde el lugar que Dios te preparó, continuarás velando por tu familia. Por la fe que profesamos, sabemos que el Cielo es una gran fiesta, un banquete feliz, donde nos reencontraremos con nuestros seres queridos, para compartir toda la riqueza del amor de Dios.

Marycarmen y Raquel Maidana Rearte y familias.

El 64% de los venezolanos considera ilegítimo a Maduro

Una nueva encuesta de ClearPath Strategies realizada en Venezuela expuso que más de la mitad de los venezolanos encuestados considera ilegítimo el mandato actual de Nicolás Maduro y, en su lugar, confía en los líderes opositores para conducir del país.

El 64% de los consultados rechazó el régimen de Maduro, iniciado fraudulentamente el pasado 10 de enero, mientras que sólo el 32% lo aprobó. Esta diferencia expuso nuevamente una ventaja de Edmundo González Urrutia, en línea con los resultados de las elecciones de julio, en las que la Plataforma Unitaria Democrática dejó al descubierto las maniobras ilegítimas del Palacio de Miraflores.

Asimismo, en lo que respecta a la imagen pública del chavista, sólo el 29% lo ve con ojos positivos, frente al 66% que lo hace con ojos negativos.

En cambio, María Corina Machado se mantiene sólida en su posición de liderazgo, con la aprobación del 72% de las personas, al igual que lo hace el Presidente electo, con el 67 por ciento. Así, a ocho meses de su triunfo y pese a los reveses del último tiempo, el 62% de los venezolanos encuestados aún confía en ellos como líderes de la oposición.

En lo que respecta a los mecanismos para conseguirlo, la mayoría de las personas cree que las sanciones son cruciales para ello, pese a su impacto en la vida cotidiana de las personas, ya perjudicadas por el delicado contexto económico.

Por ejemplo, el 75% de los no chavistas ve apropiado que se tomen medidas sobre funcionarios puntuales del régimen y el 60% las apoya, también, en instituciones estatales y PDVSA.

Así, los recientes acercamientos de Estados Unidos y el Palacio de Miraflores fueron vistos con desconfianza por los venezolanos: casi la mitad de ellos pidió por acciones más severas en contra del régimen y el 96% se mostró en contra de un alivio de sanciones a cambio de la reanudación de los vuelos de deportación de la Administración de Donald Trump.



medios
el independiente

INFORMA

NUMEROS DE CONTACTO

RECEPCION

0380 154306667

Accedé a fibra de

300 MEGAS

a sólo \$16.900 por mes

MEGA VUELTA al cole de Internet para todos

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 37% durante 6 meses en todos los planes.

Internet para todos

Somos tu mejor opción.

0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Adhiriendo al débito automático NO PAGAS instalación. Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV - *Promoción válida hasta el 31/03 o agotar stock.

Se recupera un frigorífico gestionado por una cooperativa en Bahía Blanca

A veinte días de la inundación en Bahía Blanca, la cooperativa del frigorífico INCOB intenta reconstruirse. El temporal contaminó kilos y kilos de carne, dejó sin funcionamiento a las maquinarias y destruyó carnicerías donde comercializaban. Los trabajadores, en forma personal, perdieron lo que tenían en sus viviendas. Aún hoy, la cooperativa lucha contra los daños y ayuda a otros afectados.

“Se perdió toda la carne que teníamos en las carnicerías para la venta. Toda estaba contaminada. La tuvimos que sacar de la comercialización y decomisarla en el digestor”. La frase la expresó uno de los obreros en Autogestión Productiva de la Cooperativa de Trabajo Industria de la Carne Obrera Ltda. (INCOB), de Bahía Blanca, que sufrió grandes pérdidas en el desastre natural que azotó a la ciudad a la Agencia de Noticias Solidarias (ANSOL).

“El frigorífico está en la entrada de Bahía Blanca. Teníamos que ir a Cerri y White, con la altura que había alcanzado el agua y los puentes rotos. Era toda una aventura. Nuestros compañeros tenían entre dos y tres metros de agua. Una semana estuvimos sin producir”, contó el presidente de INCOB, Rubén Lupi.

“Una cosa es contar, otra es estar en Bahía. El 80% de la población está afectada. Ahora, ya organizamos una logística para la solidaridad y para ir a buscar los compañeros. Vamos y dejamos algo que nos traen los vecinos, y los traemos para empezar a producir. A las pérdidas en carne y bienes personales, hay que agregar la recuperación de heladeras, sierras, herramientas, etc.”, relató el secretario de INCOB, Pablo Naredo.

El frigorífico fue recuperado por sus trabajadores hace más de una década. Hoy, es una cooperativa autogestionada por sus trabajadores. En INCOB, trabajan más de 90 personas, que el viernes 7 de marzo vieron cómo sus casas, sus familias y su cooperativa se pusieron en riesgo después de llover en 4 horas lo que en Bahía Blanca suele llover en 6 meses.

Según pudo saber ANSOL, si bien los trabajadores de INCOB no necesitan



Una de las carnicerías de la cooperativa que estuvo cerrada una semana y pudo ser recuperada.

maquinarias ni herramientas para reponer en el frigorífico, sí necesitan reacondicionar todas las carnicerías. Por ejemplo, en la sucursal de Cerri se perdió la mayor parte de la infraestructura. La reapertura se llevó a cabo una semana después, reparando lo mejor posible el espacio. “Tenemos que trabajar para ponerlas a punto y recién después de eso recuperar las condiciones anteriores”, agregó Naredo.

Además, muchos socios de la cooperativa necesitan reponer bienes materiales, para volver a tener la calidad de vida que tenían antes del temporal: “Esos 15 compañeros que perdieron todo por la inundación, son la prioridad a resolver. La cifra se extiende a 55, si se tiene en cuenta a todos los afectados por el agua. Colchones y ropa de cama es lo que más necesita”. A la destrucción material que sufrieron, se le suma el daño moral que atraviesan y que hace más difícil la recuperación.

El viernes último, pudieron abrir tres sucursales: la de Ruta 3 Sur (sólo pago en efectivo), Zelarrayán 3095 (sólo en efectivo) y Sixto Laspiur 2667

(con todos los medios de pago habilitados). La de Cerri continúa aún cerrada, ya que los daños fueron muy grandes. Las que funcionan no sólo venden carne, también dan la posibilidad de cargar celulares y luces de emergencias, entre otras ayudas al pueblo de Bahía Blanca, en línea con el espíritu asociativo y comunitario de la cooperativa.

Carnicería de INCOB ubicada en Cerri, después de más de una semana de estar cerrada al público por el temporal.

“Los compañeros están bien de salud, y anímicamente más o menos. Nos llegó ayuda de 9 de Julio (elementos de limpieza, sobre todo), pero falta más, por lo que la semana que viene van a volver a mandar”, expresó Lupi, presidente de la cooperativa.

SOLIDARIDAD DEL SECTOR CON INCOB

En la misma línea, la Federación de Cooperativas Autogestionadas de la República Argentina Para Otra Economía Ltda. Autogestión Federal (FEDECARA) abrió una colecta solidaria para ayudar INCOB a superar la situación y reconstruir lo perdido por el golpe de la naturaleza.

Es una acción llevada a cabo por la Fundación Gráfica Campichuelo junto a las distintas cooperativas y entidades autogestionadas, asociadas a la FEDECARA de distintas regiones del país. Pero también para distintas personas u organizaciones vinculadas, que quieran aportar desinteresadamente para mejorar la situación del frigorífico recuperado.

Los datos para hacerlo son FUNDACIÓN GRÁFICA CAMPICHUELO / BCO. CREDICOOP / CBU 1910006355000601141528 / ALIAS: RELOJ. CORONA.MEDICA. Enviar comprobantes de donación a bahiablanca@autogestion.coop.ar / 114974-7777 (Contacto de la Mutual APYD).

Como para todos los bahienses, lo peor ya pasó. Durante los primeros días luego del temporal, no había luz y a INCOB se le habían apagado los generadores de las cámaras. Pudieron sortear ese inconveniente a tiempo y abrir las distintas carnicerías que offician de sucursales, sin problemas, para poder volver a abastecer a los vecinos.

Necesitan ayuda, pero al mismo tiempo están a disposición para ayudar “porque así lo indica la vida de las cooperativas en Autogestión Productiva, en donde INCOB es una referencia icónica de producción y comercialización social, con precio justo, para con nuestra clase y pueblo”, concluyó.

Tolerancia **CERO**

LA RIOJA - Argentina

BAJA

UN CAMBIO

911

Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA

MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA

GOBIERNO

UN CASCO TIENE REEMPLAZO, TU CABEZA NO

EVITÁ LA MULTA

Ley 9046

\$ 84.450

usá el casco, no seas cabeza dura